

**UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA**

**"ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL  
DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERIODO  
2010-2015"**

**Tesis**

**Presentada al Consejo Directivo**

**De la**

**Escuela de Ciencia Política**

**De la**

**Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Por**

**Evelyn Carina Rivera Gómez**

**Previo a Conferírsele el Grado Académico de**

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**Y el Título Profesional de**

**INTERNACIONALISTA**

**Guatemala, noviembre 2017.**

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**RECTOR MAGNÍFICO**

Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO

**SECRETARIO GENERAL**

Dr. CARLOS ENRIQUE CAMEY RODAS

**CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic. Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda. Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda. Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br. María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br. José Pablo Menchu Corzo
SECRETARIO:	Lic. Rodolfo Torres Martínez

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTO**

COORDINADOR:	Lic. Francisco José Lemus Miranda
EXAMINADORA:	Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barias
EXAMINADOR:	Lic. Jorge de Jesús Ponce Reynoso
EXAMINADORA:	Lic. Otilia Ixmucané Gómez Moscout
EXAMINADOR:	Dr. Aroldo Gamaliel Camposeco Montejo

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS**

DIRECTOR:	Dr. Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic. Rodolfo Torres Martínez
COORDINADOR:	Lic. Werner Enrique Castillo Regalado
EXAMINADOR:	Lic. José Ernesto Javier Duarte Madrid
EXAMINADOR:	Lic. Rubén Corado Cartagena

**Nota: únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de estudiantes de la escuela de Ciencia Política)**



# ECP

TRICENTENARIA  
Escuela de Ciencia Política

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, trece de noviembre de dos mil diecisiete.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden, se autoriza la impresión de la Tesis titulada: "ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015", presentada por el (la) estudiante EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ Carnet No. 200921652.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
10/javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día trece de noviembre de dos mil diecisiete, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado, Lic. José Ernesto Javier Duarte Madrid y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: “ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015”. Presentado por el (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. 200921652, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis y  
Exámenes Privados



c.c.: Archivo  
9/ javt

## ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día nueve de noviembre de dos mil diecisiete, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. 200921652, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: “ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015” ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Werner Enrique Castillo Regalado, Lic. José Ernesto Javier Duarte Madrid y el Lic. Rubén Corado Cartagena, Administrador de Defensoría de Tesis y Exámenes Privados de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.

  
Lic. Werner Enrique Castillo Regalado  
Examinador

  
Lic. José Ernesto Javier Duarte Madrid  
Examinador

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Administrador de Defensoría de Tesis y  
Exámenes Privados



c.c.: Archivo  
8b /jvt

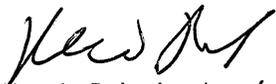
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintidós de septiembre de dos mil diecisiete.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante, EVELYN CARINA RIVERA  
GÓMEZ Carnet No. 200921652 continúa trámite  
para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Byron René Escobedo Menéndez. en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
7/javt

*Byron René Escobedo Menéndez*  
*Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales*  
*Colegiado 753*

Guatemala, 13 de octubre de 2017

**Doctor**  
**Marcio Palacios Aragón**  
**Director**  
**Escuela de Ciencia Política**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala.**

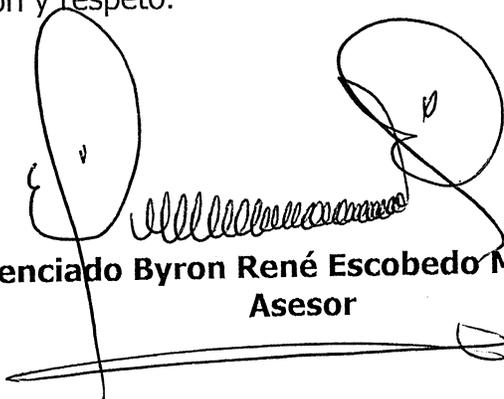
Estimado señor Director:

Con atento saludo me dirijo a usted para informarle que he procedido a asesorar y revisar el trabajo de tesis presentado por la estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ**, con carné No. **200921652**, titulado **Análisis de la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala Periodo 2010-2015**, el cual presenta como requisito académico previo a obtener el título de Internacionalista, en el grado de licenciatura.

Por lo anterior, me permito manifestarle que los planteamientos desarrollados son un aporte importante al estudio de la problemática mencionada desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales.

Por tal virtud me es grato informarle que la investigación presentada por la estudiante **RIVERA GÓMEZ**, tiene las cualidades y requisitos necesarios de un trabajo de tesis, por lo tanto la recomiendo apta para ser presentada al Honorable Tribunal Examinador.

Sin otro particular, me suscribo aprovechando la presente para manifestarle mis más altas muestras de consideración y respeto.

  
**Licenciado Byron René Escobedo Menéndez**  
**Asesor**

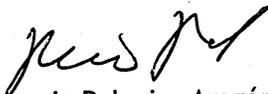
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintidós de septiembre de dos mil diecisiete -----

**ASUNTO:** El (la) estudiante EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ  
Carnet No. 200921652 continúa trámite para la  
realización de su Tesis.

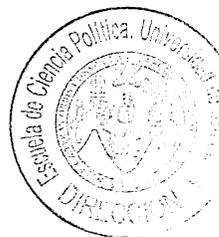
Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador  
(a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Byron René Escobedo  
Menéndez que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**



Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
6/javt



**ECP**  
TRICENTENARIA  
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,  
22 de septiembre de 2017

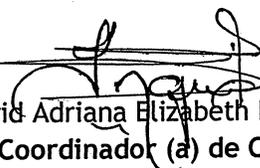
Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado “ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015” Presentado por el (la) estudiante EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ Carnet No. 200921652 puede autorizarse como Asesor al (la) Lic. Byron René Escobedo Menéndez.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
5/javt



TRICENTENARIA

# ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE  
GUATEMALA: Guatemala, veintidós de septiembre de dos mil diecisiete -----

ASUNTO: El (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. 200921652 continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) del Área de Metodología, pase al (la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dr. Marcio Palacios Aragón  
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
4/ javt

Guatemala,  
21 de septiembre de 2017

Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015”** Presentado por el (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. **200921652**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Lic. Rubén Corado Cartagena  
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente  
c.c.: Archivo  
3/javt



TRICENTENARIA

# ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Guatemala, veintiuno de septiembre de dos mil diecisiete.-----

**ASUNTO:** El (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. **200921652** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

**Dr. Marcio Palacios Aragón**  
**Director Escuela de Ciencia Política**



Se envía expediente  
c.c.: Archivo  
2/jvt



TRICENTENARIA

# ECP

ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

Guatemala,  
21 de septiembre de 2017

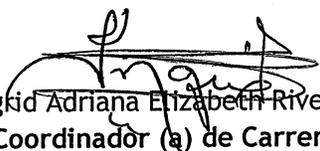
Doctor  
Marcio Palacios Aragón  
Director  
Escuela de Ciencia Política  
Presente

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DEL COMERCIO EXTERIOR EN GUATEMALA PERÍODO 2010-2015”** Presentado por el (la) estudiante **EVELYN CARINA RIVERA GÓMEZ** Carnet No. **200921652** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

**“ID Y ENSEÑAD A TODOS”**

  
Licda. Ingrid Adriana Elizabeth Rivera Barillas  
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo  
1/javt

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	i
CAPÍTULO I Aspectos Metodológicos y Teóricos .....	1
1.1 Abordaje Metodológico.....	1
1.1.1 Justificación .....	1
1.1.2 Planteamiento del Problema .....	3
1.1.3 Preguntas Generadoras.....	6
1.1.4 Objetivos .....	7
Objetivo General.....	7
Objetivos Específicos .....	7
1.1.5 Delimitación .....	7
1.1.6 Metodología .....	7
Métodos .....	8
Analítico:.....	8
Histórico:.....	8
Descriptivo:.....	8
1.1.7 Técnicas e instrumentos utilizados .....	8
Técnicas .....	8
Instrumentos.....	9
1.2 Abordaje Teórico .....	9
1.2.1 Comercio Exterior .....	9
1.2.2 Comercio Exterior Guatemala.....	10
1.2.3 Globalización. ....	11
1.2.4 Competitividad. ....	11
1.2.5 Inversión Extranjera .....	12
1.2.6 Teoría de la Dependencia.....	13
1.2.7 Teoría Ecléctica .....	15
CAPÍTULO II Antecedentes de la inversión extranjera y el comercio exterior ....	17

2.1 Origen de la inversión extranjera .....	17
2.1.1 Inversión extranjera .....	19
2.2. Origen del comercio exterior .....	21
2.2.1 Comercio exterior.....	22
2.2.2 Causas del surgimiento del comercio exterior: .....	23
2.3 La relación que existe entre la inversión extranjera y el comercio exterior .....	24
2.4 Inversión extranjera y comercio exterior en América Latina y Centroamérica. ....	28
2.4.1 América Latina .....	28
2.4.2 Centroamérica .....	31
2.5 Inversión extranjera y comercio exterior en Guatemala .....	34
2.5.1 Antecedentes de la inversión extranjera y el comercio exterior en Guatemala .....	34
CAPÍTULO III Análisis de las acciones del Estado de Guatemala para promover la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior .....	39
3.1. Contextualización de la inversión extranjera y comercio exterior .....	39
3.2 La inversión extranjera y el comercio exterior en Guatemala.....	44
3.2.1 Políticas y leyes de Guatemala para la promoción de la inversión extranjera y el comercio exterior .....	44
3.2.2 Política Comercial de Guatemala a nivel internacional .....	49
3.3 Factores esenciales para la atracción de inversión extranjera.....	51
3.4. Comercio exterior en Guatemala .....	56
3.4.1 Balanza comercial .....	60
3.4.2 Los Tratados de Libre Comercio: .....	61
3.5 Obstáculos que atraviesa el comercio exterior de Guatemala. ....	63
CAPÍTULO IV Prospectiva de la inversión extranjera y su contribución al Desarrollo del comercio exterior en Guatemala .....	73
CONCLUSIONES .....	84
BIBLIOGRAFÍA .....	88
ANEXOS .....	93

## INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, el desarrollo comercial a nivel mundial ha experimentado un crecimiento, fruto del avance tecnológico y de un esfuerzo concertado para reducir las barreras comerciales, a través del comercio internacional, el cual consiste en los intercambios que realizan todos los países del mundo entre sí.

Por otra parte, se denomina comercio exterior a la actividad comercial que realiza un determinado país con el resto de los países del mundo. Los países buscan satisfacer sus necesidades de demanda interna con las importaciones, y la demanda externa con las exportaciones, por lo cual es oportuno crear una apertura de mercados.

El desarrollo del comercio hace que los países prosperen, al aprovechar los activos que producen mejor, para luego intercambiarlos con otros países, para esto se necesita de factores importantes, como lo son: la tecnología, el flujo de capital, mano de obra, materias primas. Para los países que cuentan tanto con tecnología y capital no es un desafío, sin embargo para otros países como son los países en vías de desarrollo, la falta de estos dos factores perjudica y afecta un crecimiento tanto económico como comercial, razón por la cual obliga a los países a recurrir a la búsqueda de tecnología y capital y es acá en donde la inversión extranjera directa juega un rol muy importante.

La inversión extranjera directa (IED) está asociada positivamente con el comercio exterior, contribuyendo de forma positiva a lograr un desarrollo comercial, debido a que por medio de la IED se desencadena un desbordamiento de tecnología, ayuda a la formación del capital humano, contribuye a la integración

en el mercado internacional, ayuda a crear un clima de mayor competencia en los negocios y acrecienta el desarrollo, una vez el país receptor disponga de políticas adecuadas y de un nivel básico de desarrollo.

Guatemala tiene la necesidad de atraer capitales externos que puedan contribuir al desarrollo del país, debido que la inversión extranjera directa (IED) se considera un eje importante que contribuye a la expansión del comercio exterior, del país receptor de IED. Sin embargo hay un punto muy importante que no puede pasar desapercibido, la inversión extranjera directa pueda contribuir al desarrollo comercial de un país, una vez el país receptor cuenta con políticas adecuadas, y un desarrollo básico.

La presente investigación titulada “ Análisis de la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala Periodo 2010-2015” girará en torno a la necesidad de conocer las acciones, políticas, medidas y directrices que Guatemala desempeña para beneficiarse de la inversión extranjera directa que llega al país, la expectativa es que pueda contribuir al desarrollo del comercio exterior, de igual forma también se centrara en conocer los obstáculos que atraviesa el comercio exterior de Guatemala.

En el primer capítulo, se conocerá la problemática que determinó la realización de esta investigación, de igual manera, los aspectos metodológicos que fueron utilizados en la presente investigación, asimismo todos los elementos teórico conceptuales para lograr comprender de una mejor manera el funcionamiento de la inversión extranjera y como contribuye al desarrollo comercial de un país.

En el segundo capítulo, se presentan los fundamentos históricos y orígenes de la inversión extranjera, el comercio exterior y a la vez la relación positiva que se maneja entre ambos, de igual forma en este capítulo se desarrollaran los antecedentes y la contribución de ambos a nivel Latinoamérica, América Central y como llega a formar parte de la actividad comercial en Guatemala.

En el tercer capítulo, se conocerá la contextualización de la inversión extranjera y comercio exterior, a la vez se conocerán las acciones del Estado de Guatemala, para promover y fomentar tanto el desarrollo de comercio exterior, como la atracción de inversión extranjera bajo el Marco Jurídico, de igual forma se analizaran los factores esenciales para la atracción de capitales y se determinaran los obstáculos que presenta el comercio exterior de Guatemala.

En el capítulo cuarto, se presentará una prospectiva de la inversión extranjera y el comercio exterior, haciendo mención de los factores determinantes que la inversión extranjera necesita en el país receptor para su despegue, las ventajas competitivas que hacen fuerte a Guatemala, y los desafíos en los se debe trabajar y corregir a corto y mediano plazo, debido que pueden afectar a Guatemala en el tema de comercio e inversión. Así mismo en este capítulo se desarrollaran los hallazgos encontrados en la investigación llevada a cabo.

# **CAPÍTULO I**

## **Aspectos Metodológicos y Teóricos**

### **1.1 Abordaje Metodológico**

#### **1.1.1 Justificación**

Ningún Estado puede permanecer aislado de las relaciones comerciales y la globalización ha obligado a los países en desarrollo a depender de los países desarrollados, ya que necesitan capital, tecnología, para poder abrir o expandir empresas que estas puedan generar empleos, y con ello las exportaciones puedan incrementarse, generando un aumento de divisas, que es favorable a la balanza comercial del país.

La teoría de la dependencia hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presente en los países en desarrollo, la fuerte penetración en la periferia de la inversión extranjera directa procedente del centro, el cual presenta abundante capital y escasez de mano de obra, y una periferia con escaso capital y abundante trabajo. (Escribano, 2005).

Guatemala no es la excepción, se ha visto en la necesidad de implementar y adecuar ciertas medidas que conduzcan en alcanzar crecimiento del comercio exterior, por medio de la actividad económica del país en los diferentes sectores, como lo son: sector agrícola, industrial y servicios, con ello ampliar sus negocios, abrirse a nuevos mercados, tener mayor demanda, lograr exportar diversos productos fabricados y elaborados en el país, a distintos destinos del mundo.

El comercio exterior ha implicado la apertura de mercados y de oportunidades para exportar productos, crear nuevos socios comerciales a través de convenios y tratados de libre comercio, lo cual a hecho que los países se vean en la necesidad de crear instrumentos que les permita ser competitivos conduciéndolos al desarrollo comercial.

Sin embargo, con la presente investigación se analizaron los medios que ha utilizado Guatemala para alcanzar un crecimiento comercial. Guatemala al igual que muchos países en América Latina, ve en la inversión de capitales extranjeros, una fuente por medio de la cual se pueden crear empleos, generar un aumento en las exportaciones de sus productos y con ello aumento en las divisas.

Fue importante llevar a cabo la investigación, con el objetivo de conocer y determinar, las medidas que Guatemala aplica para alcanzar un crecimiento en el comercio exterior, por medio de la actividad económica que mueve al país, de igual forma se llegó a conocer las medidas aplicadas en Guatemala para generar y atraer inversión extranjera al territorio guatemalteco. Razones por las cuales fue fundamental abordar el tema de “La inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala Periodo 2010-2015”.

El tema y la investigación fue de suma importancia, se ha investigado muy poco acerca del ámbito comercial, era necesario ampliar el conocimiento de como se maneja en el país el tema de comercio exterior, conocer los obstáculos que atraviesa el comercio y de igual manera conocer los factores que buscan las empresas antes de invertir en Guatemala.

Con dicha investigación se contribuyó, en lo académico con un nuevo conocimiento, ya que como estudiantes de Relaciones Internacionales, es necesario informarse y conocer de la situación comercial del país.

### **1.1.2 Planteamiento del Problema**

La inversión extranjera directa (IED) ocupa un lugar central en las políticas de los países en desarrollo.

Los países en vías de desarrollo, las economías emergentes y los países en transición cada vez ven más en la IED, una fuente de desarrollo económico y de modernización de crecimiento de la renta y del empleo, los países liberan el régimen de sus IED y siguen otras políticas para atraer inversiones. Plantean como desarrollar sus propias políticas para maximizar los beneficios de la presencia extranjera en su económica domestica.

Si el país receptor dispone de políticas adecuadas y de un nivel básico de desarrollo, la mayoría de estudios demuestran que las inversiones extranjeras desencadenan un desbordamiento de la tecnología, ayudan a la formación de capital humano, contribuyen a la integración en el mercado internacional, se crea un clima de mayor competencia en los negocios y acrecientan el desarrollo de las empresas.

Por la contraparte si no se cuenta con políticas adecuadas ni el desarrollo mínimo, se presentan obstáculos donde se destaca un deterioro de la balanza de pagos, dado que los beneficios se repatrián, falta de coordinación eficaz con las comunidades locales, efecto perjudicial en el medio ambiente en particular de las industrias extractivas y pesadas, trastornos sociales debidos a una comercialización acelerada en los países menos desarrollados y los efectos de la competencia en los mercados nacionales.

Además, ciertas autoridades de países receptores ven que una dependencia creciente de las empresas que operan internacionalmente representa para ellos una pérdida de soberanía política. Incluso algunos beneficios potenciales pueden resultar ilusorios, por ejemplo, la economía receptora, en su

estado actual de desarrollo económico, es incapaz de beneficiarse de la tecnología o de la experiencia a que transfiere una IED.

Guatemala, en relación con otros países, tiene ventajas competitivas como su ubicación geográfica, además de ser la economía más grande de Centroamérica, cuenta con el PIB más grande de la región, con un monto alrededor de 81.51 miles de millones de dólares (2013), así mismo pudo alcanzar un incremento del PIB con el 4.1 por ciento en el 2015. También cuenta con varios sectores productivos por desarrollar, como la agricultura, manufactura ligera, servicios, telecomunicaciones y tecnologías, pero afronta condiciones desfavorables que no le permiten contar con políticas adecuadas ni con el nivel básico de desarrollo, sumados otros factores importantes que conducen al desarrollo comercial, como lo es: la certeza jurídica, seguridad e infraestructura, y a la vez aumentar la competitividad, son grandes retos que tiene Guatemala para atraer capital. (Muñoz & Dardón, 2017)

Países como México con la devaluación de la moneda mexicana, que abarata los costos de producción, así como las políticas para atraer inversión impulsadas por países centroamericanos, como Honduras y Nicaragua.

Entre las políticas de Honduras se pueden mencionar: Ley de Asociación Público-Privada y la normativa empleo por horas, se cuenta también con las ZOLI (zonas libres), áreas bajo control fiscal donde pueden establecerse y funcionar empresas de exportación y con un régimen de importación temporal. Nicaragua de igual forma trabaja en políticas para atraer inversión, las cuales consisten en la reducción de costos, la facilitación del comercio, la movilización de mercancías y personas, así como el acceso a nuevos centros de producción, garantizando las rutas terrestres, pasos fronterizos, puertos y aeropuertos, hacen que las empresas se interesen por invertir en dichos países. (Ministerio de Hacienda Nicaragua, 2017).

Entre los problemas que afronta Guatemala se puede decir que no ha desarrollado una estrategia agresiva de atracción de capital extranjero, factores negativos que perjudican el crecimiento de inversión extranjera, como lo es la falta de presupuesto para la promoción internacional, esta es cara y limita al país a participar en medios internacionales, ferias o congresos de inversión, El ex ministro de economía Rubén Morales confirmó que Guatemala no ha participado en los últimos años (2008 al 2016), en actividades internacionales por falta de fondos asignados para este tipo de gestiones, Guatemala fue participe en este tipo de actividades del 2004 al 2008 se tuvo presencia porque contaban con fondos de un préstamo del Banco Mundial, pero una vez se terminó de ejecutar ya no hubo fondos para llevar a cabo este tipo de gestiones. (Bolaños, 2016).

Otro factor desfavorable que impacta la inversión en la actualidad es una mala legislación como la ley que reduce las actividades de zonas francas, una mala aplicación por parte del Organismo Judicial. Se reforman las leyes de Maquila y de Zonas Francas, que estaban vigentes desde 1989, y se impulsó con el objetivo de cumplir con el requerimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), La cual consiste en eliminar definitivamente sus subvenciones a la exportación, con esta reforma se deja fuera a industrias agrícolas, mineras y de manufactura, únicamente serán beneficiadas y autorizadas bajo estas leyes de Maquila y Zonas Francas las empresas dedicadas a la maquila textil y centros de llamadas que exporten sus bienes o servicios. (Urban, 2016).

En temas de inversiones, el país ocupa el tercer lugar en recepción de IED en Centroamérica, con un monto de US\$ 1 mil 208 millones pero está muy por debajo de Panamá y Costa Rica, que reportan US\$5 mil 039 millones y US\$3 mil 094 millones, respectivamente. (Bolaños, 2016).

En resumen, existen ciertos factores negativos que Guatemala afronta y en los cuales se debe trabajar para poder atraer inversión extranjera, son temas que se deben reforzar y trabajar en ello. No habrá mayor comercio exterior si no hay inversión extranjera.

Es importante conocer cuáles son las medidas y estrategias que Guatemala ha utilizado para atraer inversión extranjera y promover el desarrollo comercial. También es necesario conocer el impacto que esta tiene en el comercio exterior del país, se requiere determinar el alcance y desarrollo comercial mediante las medidas puestas en práctica en Guatemala.

### **1.1.3 Preguntas Generadoras**

Las Preguntas que se mencionan a continuación fueron de base principal durante el proceso de investigación.

1. ¿Cuenta Guatemala con los niveles de desarrollo básico y las políticas adecuadas para beneficiarse de la inversión extranjera directa y que esta contribuya en el comercio exterior del país?
2. ¿Cuáles son los principales factores que buscan las empresas antes de invertir en Guatemala?
3. ¿Cuáles son los mayores obstáculos que presenta el comercio exterior de Guatemala?

#### **1.1.4 Objetivos**

##### **Objetivo General**

Analizar la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala Periodo 2010-2015.

##### **Objetivos Específicos**

Conocer las políticas y leyes que se aplican en Guatemala para promover la inversión extranjera y el comercio exterior.

Analizar los factores esenciales para la atracción de inversión extranjera

Determinar los obstáculos que atraviesa el comercio exterior de Guatemala.

#### **1.1.5 Delimitación**

En la presente investigación se estableció como ámbito geográfico la ciudad de Guatemala, enfocándose específicamente en la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala Periodo 2010-2015. La investigación toma como referencia el periodo a partir del 2010 hasta el 2015.

#### **1.1.6 Metodología**

Los métodos que se utilizaron para la elaboración de la tesis según el objeto de estudio fueron a través de una investigación documental, analítica, bibliográfica, estadística y explicativa que dan a conocer el funcionamiento, los

beneficios y los alcances que se han logrado a través de la inversión extranjera en el país, la cual pretende contribuir al desarrollo comercial del país, promoviendo e incentivando a exportar productos no tradicionales, elaborados dentro del territorio nacional.

## **Métodos**

Esta investigación se llevó a cabo mediante el uso de los siguientes métodos:

**Analítico:** se analizaron las medidas que utiliza Guatemala para la atracción de inversión extranjera, conociendo el efecto de esta en el comercio exterior del país.

**Histórico:** se hizo revisión, de cuáles fueron las causas, que generaron la necesidad de permitir el incremento de capitales externos para la diversificación de sus exportaciones.

**Descriptivo:** en la investigación se llegó a conocer, definir, catalogar y caracterizar, según los datos reunidos la importancia, la eficiencia y los objetivos alcanzados mediante la inversión extranjera, la cual ha sido motor que contribuye al incremento de exportaciones de Guatemala

### **1.1.7 Técnicas e instrumentos utilizados**

#### **Técnicas**

Técnica de investigación documental: Durante el proceso de investigación se recopiló información a través de libros, tesis, revistas, periódicos, informes, estadísticas y documentación relacionada con el tema proporcionado por Gremial de Exportadores en Guatemala, (AGEXPORT) Invest Guatemala, Ministerio de Economía (MINECO), fuentes electrónicas, etc. que fundamentaron el análisis del

tema de esa manera cumpliendo con los objetivos establecidos en esta investigación.

### **Instrumentos**

Los instrumentos utilizados en la investigación fueron los siguientes:

- **Ficha Bibliográfica y Hemerográfica:** Se hizo uso de fichas bibliográficas y hemerográficas para obtener un mejor control y registro de los libros, revistas, informes, periódicos consultados.
- **Entrevista Mixta:** Para esta investigación se hizo uso de entrevista mixta dirigida a personas especializadas en el tema, para conocer y ampliar el conocimiento acerca del tema, se tomaron los datos mas relevantes para dicha investigación, alternando preguntas estructuradas y preguntas espontaneas.

## **1.2 Abordaje Teórico**

### **1.2.1 Comercio Exterior**

El comercio exterior es el intercambio de bienes y servicios entre uno o más países que buscan satisfacer sus necesidades de demanda interna con las importaciones, y de demanda externa con las exportaciones. El comercio exterior se regula mediante acuerdos entre los gobiernos y empresas privadas, aprobados por sus respectivos entes legislativos, y canalizados a través de los adecuados protocolos de comunicación existentes en los ministerios de relaciones exteriores. El comercio exterior busca suplir una demanda interna que no puede ser satisfecha por los bienes producidos dentro del mismo país. También busca aumentar con la demanda externa la venta de la producción de bienes y servicios que sobrepasan la demanda interna.

Cada país fabrica sus propios bienes y servicios, pero también escasea de algunos insumos y activos (humanos, naturales, financieros e industriales). Precisamente el intercambio que existe entre dos naciones al exportar (vender), e importar (comprar) sus productos es lo que llamamos "comercio exterior".

### **1.2.2 Comercio Exterior Guatemala**

La profundidad de la crisis regional, problemas de financiamiento externo y del comercio internacional Factores como: el alza en los precios del petróleo y de sus derivados, combinados con la caída en los volúmenes de exportaciones de los productos tradicionales, crecientes déficit en balanzas comerciales, alzas en tasas de interés, incremento de deudas externas, entre otros. Fueron los factores principales factores que llevaron a promover la exportación de productos no tradicionales con el objetivo de diversificar sus exportaciones. (Hunter, 2013).

A través de la Asociación guatemalteca de exportadores (Agexport) se trabaja para fortalecer las capacidades de los exportadores con servicios y programas que contribuyan a su desarrollo y competitividad empresarial. Dicha asociación de exportadores deberá promover el crecimiento y diversificación de los sectores y sus encadenamientos globales, aprovechando el potencial productivo y las oportunidades de los mercados actuales y futuros.

Desde el lado internacional, la experiencia de los exportadores demuestra que se puede tomar ventaja de ser un país pequeño, sacando provecho de las recientes tendencias de consumo que están demandando cantidades de bienes y servicios que Guatemala puede proveer. Si se toman las decisiones correctas en materia de política pública, de promoción de las exportaciones, de la competitividad y la mejora del clima de negocios, se puede lograr un aumento

sostenido de las exportaciones pudiendo aspirar a una meta real de generación de 1 millón de empleos adicionales. (Arriaga, 2016)

### **1.2.3 Globalización.**

La globalización viene a jugar un papel muy importante en todos los aspectos, sobre todo en el área comercial, Los grandes empresarios e inversionistas utilizan la globalización para ampliar sus negocios, abrirse a nuevos mercados y tener mayor demanda, a esto se llama globalización comercial.

La globalización comercial se refiere a que el comercio ha sido el principal detonante de la intercomunicación internacional, y es un proceso en el que, gracias a las telecomunicaciones y los avances en el transporte y entrega de mercancías, en otras palabras, la logística, permiten que un producto fabricado llegue de un extremo del mundo a otro en condiciones óptimas para satisfacer al cliente. Una ventaja resaltante de esta globalización es que permite salir adelante a los países que se encuentran en vías de desarrollo, ya que promueve su industria y les permite entrar a los países de mayor capital sin tantas restricciones arancelarias, genera mayor empleo, desarrollo, etc. (Globalización Comercial, 2011)

### **1.2.4 Competitividad.**

En el tema de Competitividad, la autora Lerma Kirchnet, en su libro Comercio y Marketing Internacional dice que “la competitividad en términos comerciales significa la posibilidad de triunfar sobre otros oferentes cuando, al confrontarse con los productos sustitutos, se tiene alta probabilidad de salir victoriosos, favorecidos con la compra del consumidor”. (Kichnet, 2004)

Guatemala ha trabajado para que el comercio exterior pueda incrementarse, buscando ser competitivo a nivel internacional, innovando y exportando sus productos no tradicionales, siempre cumpliendo con los estándares de calidad que requiere el mercado internacional.

### **1.2.5 Inversión Extranjera**

La Inversión Extranjera Directa (IED) ha jugado tradicionalmente un rol central en el proceso de desarrollo económico en muchos países de Latinoamérica, reformas estructurales profundas basadas en gran medida en las ideas del “Consenso de Washington” uno de los puntos propuestos para la liberación, apertura, estabilidad y reducción de deuda externa, fue el de la política de apertura respecto a la inversión extranjera directa; Se pensaba que dicha inversión podía aportar capital, tecnología y experiencia mediante la producción de bienes necesarios en el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones. (Bejar, 2002).

La IED está asociada positivamente con el comercio exterior, tanto en términos de exportaciones como de importaciones. En Latinoamérica, países como México, Brasil, Argentina, Chile han sido países de atracción de inversión extranjera, utilizando y llevando a cabo distintas estrategias. En Centroamérica una de las primeras estrategias para atraer la IED en alta tecnología fue la creación, a comienzos de los años 80, de Zonas Francas. Estas zonas ofrecían a los productores importaciones libres de impuestos y generosos incentivos fiscales medio para atraer inversión extranjera directa (IED) e impulsar la competitividad se ha ampliado en todos los países centroamericanos. La discusión de los incentivos fiscales ha surgido como un punto de vital importancia. (José Cordero y Eva Paus, 2004).

A raíz de la caída de los precios de los productos tradicionales de exportación de los países centroamericanos en los años ochenta se hizo necesario un esfuerzo adicional por diversificar las exportaciones. Por tal motivo, se aprobaron leyes de incentivos fiscales para fomentar las exportaciones de los productos no tradicionales. El impacto sobre la inversión extranjera de los incentivos fiscales en el sector de exportaciones no tradicionales en Guatemala no es obvio. Previo a la aprobación de los Decretos 29-89 y 65-89, se registraron fuertes incrementos en la IED. Sin embargo, durante los primeros años de la década de los 90, los niveles fueron menores, los niveles de inversión generales no parecen ser consecuencia de la existencia de incentivos fiscales. (Nikken Cullman y William Vásquez, 2007)

### **1.2.6 Teoría de la Dependencia**

Se llama "teoría de la dependencia" a un conjunto de teorías y modelos que tratan de explicar las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Surgieron en los años sesenta impulsadas por el economista argentino Raúl Prebisch y la CEPAL. La dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas. El modelo "centro- periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. Frente a la idea clásica de que el comercio internacional beneficia a todos los participantes, estos modelos propugnan que sólo las economías centrales son las que se benefician. (Cuervo, 2002)

La teoría de la Dependencia hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presentes en los países en desarrollo, Los aspectos de la dependencia económica más comúnmente citados son:

- Fuerte penetración en la periferia de la inversión extranjera directa (procedente del centro)
- El uso de tecnologías intensivas en capital, desarrolladas en el centro (que presenta abundante capital y escasez de mano de obra), en una periferia con escaso capital y abundante trabajo.
- La especialización de la periferia en productos primarios o intensivos en trabajo.
- Los patrones de consumo de las clases dominantes de los países en desarrollo, determinadas por el efecto-demostración y compuestas por bienes intensivos en capital y frecuentemente importados del centro.
- Intercambio desigual en el comercio internacional: los países en desarrollo utilizan mucho más trabajo para producir los bienes que exportan a los países desarrollados que el que éstos utilizan para producir los bienes que ofrecen a cambio, y por tanto el comercio internacional es perjudicial para la periferia.(Escribano, 2005)

Se utilizo esta teoría, ya que desde un punto de vista, la dependencia es visualizada como el proceso forzoso de “el desarrollo del subdesarrollo” La especialización internacional asigna a las economías periféricas el papel de productores-exportadores de materias primas y productos agrícolas y consumidores importadores de productos industriales y tecnológicamente avanzados, en donde la inversión extranjera es el factor mas importante y era la clave para los problemas económicos y comerciales que afrontaban los países de América Latina, en la década de los años de 1960.

### 1.2.7 Teoría Ecléctica

La Teoría Ecléctica, destacada por el paradigma OLI es un enfoque desarrollado por John Dunning a través del cual trata de explicar el proceso de internacionalización de las empresas sobre la base de la inversión extranjera.

Bajo este enfoque, un éxito de la inversión debe cumplir tres condiciones: OLI “Ownership” (propiedad) “Locational” (Localización) “Internationalization” (internacionalización). (Quiñones, 2014).

La teoría ecléctica como modelo de la inversión extranjera directa (IED) afirma que además de los diversos factores que influyen en la decisión de que una compañía realice IED, propone a las ventajas de la ubicación que explican la naturaleza y destino de IED, Dunning se refiere a las ventajas de aprovechar los recursos o activos propios de determinado lugar en el extranjero y que a una empresa le resultan valiosos para combinar con sus propias ventajas exclusiva. En la teoría ecléctica se deben de desarrollar los siguientes elementos, según el modelo OLI. (Witzel, 2014)

- **Ventajas específicas de propiedad (Ownership):** Para que exista la internacionalización las empresas deben de poseer ventajas competitivas de propiedad sobre empresas de otros países. Estas ventajas toman fundamentalmente la forma de posesión de activos intangibles; propiedad de tecnología, economías de escala, diferenciación, tamaño, mejor capacidad y utilización de recursos.
- **Ventajas de Localización (Locational):** Suponiendo que se satisfacen estas condiciones deben darse ventajas de la localización en el país extranjero respecto del país de origen derivadas de la calidad y costo de los

“Inputs”, los costos de transporte y comunicación, la distancia física, e infraestructura.

- **Ventajas de internacionalización:** Suponiendo que las empresas poseen ventajas de internacionalización como una reducción de costos. Es decir, debe ser más beneficioso para la empresa hacer uso de estas ventajas mediante una extensión de sus propias actividades como empresas independientes. Por ejemplo, para reducir los costos, reforzar los derechos de propiedad, proteger la calidad del producto o aspectos gubernamentales (aranceles, controles de precios). (Witzel, 2014)

Esta teoría se utilizó en el proceso de investigación debido a que trata de explicar la forma y el patrón de producción internacional de una empresa, están fundamentados en las ventajas específicas de la empresa, la propensión a internacionalizar mercados exteriores y el atractivo de dichos mercados para producir allí.

La principal contribución de Dunning al estudio de la internacionalización de las empresas es la aportación de una respuesta ecléctica a la cuestión de por qué existe la empresa multinacional, en la medida en que integra todos los factores que habían sido detectados como determinantes para la realización de una inversión directa en el extranjero. (Peralta, 2014)

## **CAPÍTULO II**

### **Antecedentes de la inversión extranjera y el comercio exterior**

Es importante mencionar y conocer el origen de la inversión extranjera y del comercio exterior, cada uno por separado, de igual forma es necesario hacer mención de la relación que existe entre ambos, por lo que en este capítulo se desarrollo el origen y antecedentes del tema.

#### **2.1 Origen de la inversión extranjera**

Al inicio de los movimientos internacionales de capital: la inversión y el préstamo exterior, la expansión de la industrialización en Europa y del comercio internacional tuvo lugar de forma paralela al incremento acelerado de los movimientos de capital a largo plazo y de la inversión extranjera que contribuyeron a la estabilidad económica durante el siglo XIX. En el ritmo de crecimiento de la inversión extranjera se distinguen tres etapas:

- a) Período inicial, tras el fin de las guerras napoleónicas en 1815, con un volumen de movimientos todavía modesto, en parte debido a las limitaciones del sistema bancario.
- b) Gran auge de la inversión extranjera a partir de 1840, coincidente con el desarrollo de las ideas libre cambistas, las instituciones financieras y nuevos instrumentos de crédito.
- c) período de mayor crecimiento a partir de 1860. (Bejar, 2014)

A los países prestamistas tradicionales, sobre todo Gran Bretaña y en menor medida Francia, se sumaron nuevos países antes receptores de capital y mano de obra especializada que, tras acceder al proceso de industrialización, se convirtieron también en exportadores de capital (EEUU, Alemania). El desarrollo europeo absorbió a lo largo del siglo XIX la mayor parte de la inversión extranjera, canalizada en una primera etapa hacia la adquisición de deuda pública y desde mediados de siglo hacia la construcción de infraestructuras como el ferrocarril. Fuera del continente europeo, la mayor inversión de capitales se dirigió a dominios y colonias británicas. (Bejar, 2014)

Gran Bretaña fue el mayor exportador de capitales incluso al iniciar su declive económico durante el último tercio del siglo XIX (en 1914 sus inversiones en el exterior suponían un 43% del total mundial). Junto a los ingresos por servicios (transportes, seguros, finanzas), los beneficios de las inversiones en el exterior compensaban el déficit existente en la balanza comercial británica durante la mayor parte del siglo XIX. (Peck, 1995).

Este hecho favorecía el mantenimiento del libre cambio, al frenar el gobierno nuevos aranceles para limitar las importaciones de materias primas dado que éstas reportaban altos beneficios a los inversores británicos que equilibraban la balanza de pagos. El interés comercial y financiero primaba, por tanto, sobre el industrial.

Fuera de Europa la inversión se canalizó a financiar la deuda pública, infraestructuras (transportes y comunicaciones, en especial el ferrocarril), industrias mineras y manufactureras. La creación de un comercio internacional ligado a la importación de materias primas y exportación de manufacturas por los países industrializados condicionó la dirección y el volumen de las inversiones e inició la forja de un capitalismo central y otro periférico basados en la división internacional del trabajo. La inversión industrial se concentró en Europa, EEUU y

Canadá. Otras áreas geográficas como Latinoamérica y Asia atrajeron capitales para crear plantaciones de productos tropicales (azúcar, café, té, tabaco, cacao, caucho) de importación europea. (Peck, 1995)

El desarrollo de la inversión en el extranjero requirió una serie de medios institucionales para transferir fondos de un país a otro: mercados de divisas, mercados de acciones y obligaciones, bancos centrales, inversión privados o de capital conjunto. La mayoría de estas instituciones creció de una manera enorme durante el siglo XIX. (Bejar, 2014)

Se puede definir en términos generales, que la inversión extranjera desempeñó un papel estabilizador en la economía internacional al contribuir al equilibrio en la balanza de pagos de los países. Fomentó la difusión tecnológica y la construcción de infraestructuras, el crecimiento del comercio, la producción y la productividad, así como una mejor articulación de mercados nacionales e internacionales. (Peck, 1995)

### **2.1.1 Inversión extranjera**

En los inicios de la globalización, nace un nuevo modelo de desarrollo que encuentra en el capital internacional su manera de financiación y que se fortalece por la libre circulación de flujos internacionales de capital. (Navarro, 2010)

El objetivo principal de la inversión extranjera, es la colocación de capitales a largo plazo en alguna parte del mundo, para la creación de empresas agrícolas, industriales y de servicios, con el propósito de internacionalizarse. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora. (OMAL)

Por lo consiguiente, las inversiones extranjeras directas (IED) forman parte de sistemas económicos internacionales abiertos y eficaces, siendo un catalizador importante del desarrollo.

Sin embargo, los beneficios de las IED no se acumulan automática y homogéneamente en los distintos países, sectores y comunidades locales. Las políticas nacionales y la estructura de las inversiones internacionales son determinantes para que las IED lleguen a un número cada vez mayor de países en vías de desarrollo y para que se transformen efectivamente en desarrollo. Los países receptores por su parte tienen que establecer políticas transparentes, amplias y eficaces que propicien un clima adecuado para la inversión, con la consiguiente formación de recursos humanos y el establecimiento de un clima institucional apropiado. (OCDE O. P., 2002)

Es decir, si el país receptor dispone de políticas adecuadas y cuenta con un nivel básico de desarrollo, la mayoría de estudios demuestran que las IED desencadenan un desbordamiento de la tecnología, ayudan al formación de capital humano, contribuyen a la integración en el mercado internacional, ayuda a crear un clima de mayor competencia en los negocios y acrecientan el desarrollo de las empresas.

Por otra parte, si en el país receptor no se cuenta con políticas adecuadas ni el desarrollo mínimo se presentan obstáculos donde se destacan un deterioro de la balanza de pagos, dado que los beneficios se repatrian, falta de coordinación eficaz con las comunidades locales, efecto perjudicial en el medio ambiente en particular de las industrias extractivas y pesadas, trastornos sociales debidos a una comercialización acelerada en los países menos desarrollados y los efectos de la competencia en los mercados nacionales.

No obstante, como lo explica el paradigma capitalista, la inversión extranjera directa es uno de los motores del desarrollo, especialmente para las economías receptoras. La IED, empezó a cobrar mayor relevancia a partir de finales de los años ochenta, cuando el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial promovieron en los países periféricos la aplicación de las medidas propugnadas por el Consenso de Washington, privatización, reducción de la inversión del sector público y liberalización comercial y financiera. La inversión extranjera directa, a partir de entonces, pasó a convertirse en una de las principales fuentes de financiación de los países empobrecidos. (CEPAL, 1995)

En otras palabras, La inversión extranjera directa (IED) ha pasado a ocupar un lugar central en las políticas de desarrollo de la mayor parte de los países en desarrollo, y la mayoría de los gobiernos buscan maximizar los flujos de IED con una política liberal y a través de una serie de incentivos. La expectativa es que la IED contribuya al desarrollo de un país tanto directa como indirectamente aumentando la producción, el empleo y la cantidad de divisas, así como también promoviendo el aprendizaje y la capacidad tecnológica. (Kumar, 2002)

## **2.2. Origen del comercio exterior**

El comercio exterior empezó a adquirir importancia a partir del siglo XVI con la creación de los imperios coloniales europeos, se convierte en un instrumento de política imperialista. Un país era rico o pobre dependiendo de la cantidad de oro y plata que tuviera, y de otros metales preciosos. (Sapene, 2013)

Vale la pena decir, que el imperio buscaba conseguir más riqueza a un menor costo. Este modo de comercio internacional se conoció como mercantilismo y predominó durante los siglos XVI y XVII. Durante los siglos XVII y XVIII los dirigentes descubrieron que promocionando el comercio exterior aumentaba la

riqueza y por lo tanto el poder de su país. Desde 1868 y hasta 1913 Gran Bretaña utilizó el sistema monetario internacional, que se regía por el patrón Oro.

A causa de, el patrón oro los países acogidos a este sistema expresaban su moneda en una cantidad fija de oro. La ventaja principal de este sistema era que no se presentaba devaluación y por lo tanto daba confianza. Un problema era que los países pobres y en vía de desarrollo limitaban su dinero en circulación a sus reservas de oro lo que aumentaba los desequilibrios entre países y la dependencia económica. (Sapene, 2013)

### **2.2.1 Comercio exterior**

Es importante definir, que el comercio exterior es el intercambio de bienes y servicios entre uno o más países que buscan satisfacer sus necesidades de demanda interna con las importaciones, y de demanda externa con las exportaciones.

El comercio es muy importante, ya que no hay una sola nación que pueda considerarse autosuficiente así misma y que no necesite del concurso y apoyo de los demás países, aun las naciones más ricas necesitan recursos de los cuales carecen y que por medio de las negociaciones y acuerdos mundiales suplen sus necesidades y carencias en otras zonas. (Navarro, 2010)

De hecho, el comercio exterior se regula mediante acuerdos entre los gobiernos y empresas privadas, aprobados por sus respectivos entes legislativos, y canalizados a través de los adecuados protocolos de comunicación existentes en los ministerios de relaciones exteriores. El comercio exterior busca suplir una demanda interna que no puede ser satisfecha por los bienes producidos dentro del

mismo país. También busca aumentar con la demanda externa la venta de la producción de bienes y servicios que sobrepasan la demanda interna.

Considerando que, cada país fabrica sus propios bienes y servicios, pero a la vez también escasea de algunos insumos y activos (humanos, naturales, financieros e industriales). Precisamente el intercambio que existe entre dos naciones al exportar (vender), e importar (comprar) sus productos es lo que llamamos "comercio exterior". (Flores, 2016)

### **2.2.2 Causas del surgimiento del comercio exterior:**

- a) Diferencias regionales con respecto a las condiciones de producción. Como elementos fundamentales en las diferencias regionales tenemos: el clima y la ubicación geográfica. Por ejemplo los países tropicales se dedican en gran medida a la exportación de café, bananos, azúcar, caucho, tabaco, etc. En tanto los países del Norte son los exportadores de maquinaria, equipos, vehículos, aparatos de alta tecnología, productos químicos, etc.
- b) Costos decrecientes de producción. Muchos procesos industriales tienden a tener menores costos de producción (economías de escala), conforme aumenta la cantidad producida.
- c) Diferencias de gustos. La tercera causa del comercio, radica en las preferencias de los consumidores de los diferentes países. Incluso aunque las condiciones de producción fueran idénticas en todas las regiones del mundo, los países desearían al comercio si tuvieran gustos diferentes. (Navarro, 2010)

Las tres causas del comercio antes citadas son las razones de sentido común por las que existe el mismo, pero todo esto subyace en el principio de la ventaja comparativa, la cual establece que: “Cada país se especializa en la producción y la exportación de los bienes y servicios que puede producir con un costo relativamente bajo (en los cuales es relativamente más eficiente que los demás) e importara los bienes y servicios que produzca con un costo relativamente más elevado (en los cuales es relativamente menos eficiente que los demás)” Esto explica porque los países se especializan en determinadas mercancías. (Navarro, 2010)

### **2.3 La relación que existe entre la inversión extranjera y el comercio exterior**

Es importante mencionar, que el desarrollo del comercio internacional hace que los países prosperen, al aprovechar los activos que producen mejor, para luego intercambiarlos con otros países, que a su vez ellos producen mejor, de eso se trata la actividad comercial. Ningún país puede cerrar totalmente sus fronteras económicas, debido a que pueda producir por sí solo todos los bienes y servicios que requieren las demandas sociales. (Garita, 2006)

De acuerdo con, Lerma Kirchner expone en el libro Comercio y Marketing Internacional , que “la competitividad en términos comerciales significa la posibilidad de triunfar sobre otros oferentes cuando, al confrontarse con los productos sustitutos, se tiene alta probabilidad de salir victoriosos, favorecidos con la compra del consumidor”. (Kichnet, 2004)

De hecho, para crear un crecimiento comercial, hay que ser competitivos a nivel internacional, es de vital importancia el fomentar las exportaciones y el generar inversión extranjera ha sido reconocido como un factor clave que puede ayudar a generar un incremento de exportaciones. La inversión extranjera directa (IED) es vista como fuente de financiación, ayuda al crecimiento de los países

menos desarrollados, siendo esta uno de los ejes más importantes que contribuyen al desarrollo del comercio exterior.

La interacción entre la (IED) y comercio es una de las claves asociadas a la globalización y según numerosos estudios para explicar el crecimiento económico de los países desarrollados así como fuente de oportunidades para los países en vías de desarrollo. (Moslares García, Turmo Garuz, Ortiz Hissa, & Reyes Guzmán, 2004)

De igual forma, se deben de considerar aspectos dinámicos como las externalidades y transferencias de tecnología para poder analizar mejor la relación existente entre IED y comercio, dicha relación se puede abordar desde diferentes perspectivas: a nivel microeconómico o a nivel de empresa, a nivel macroeconómico o agregado y a nivel de industria o sector. Cada uno de estos enfoques y su combinación nos aporta un valor añadido a la hora de estudiar la relación entre comercio y la IED.

Es importante, resaltar que el incremento de la inversión en el exterior puede propiciar un incremento del comercio intra-industrial de forma que, parte de la producción se localice en otros mercados mientras que en el país emisor de la inversión se concentren y potencien en otras fases manufactureras del proceso de producción total de forma que se vean favorecidas las exportaciones desde el país emisor de la inversión. (Gárate, 2008)

La inversión extranjera directa y el comercio permiten la liberalización de los mercados, las rebajas continuadas en los costos de transporte, la mejora y abaratamiento en los costos, la presencia de economías de escala, la disparidad de tecnologías a usar en las diferentes etapas de un proceso productivo y la diferenciación de los costos de factores productivos en los diversos países, son factores claves para entender la presente globalización y la integración vertical en

la actividad productiva. Desde esta perspectiva, la IED sería un complemento a la actividad comercial. (Moslares García, Turmo Garuz, Ortiz Hissa, & Reyes Guzmán, 2004)

En otras palabras, el país receptor de la IED puede ser receptor de la misma para la localización de tareas manufactureras con el propósito de satisfacer necesidades domésticas y también para cubrir otros mercados desde ese país, es acá en donde se aprovecha y se aplican las ventajas de localización y de internacionalización según el paradigma ecléctico expuesto por John Dunning.

Existen causas que pueden crear una relación positiva entre IED y flujos comerciales entre las cuales se pueden mencionar:

1. Las exportaciones pueden favorecer flujos de IED hacia los países receptores de las exportaciones como primer paso en la internacionalización de las empresas exportadoras.
2. Simultáneamente las importaciones favorecerán las entradas de IED en el país receptor de las mismas.
3. Las exportaciones también pueden favorecer las entradas de IED de empresas extranjeras que buscan externalidades derivadas de la concentración.
4. Salidas de IED favorecen en muchos casos incrementos de importaciones.
5. Entradas de IED pueden favorecer las exportaciones desde el momento que numerosas empresas cambian su localización (costes más bajos, etcétera), para exportar luego al país emisor de la IED.

En contraposición, también nos encontramos con casos en los que la IED no implica un incremento del flujo exportador ya que la inversión se realiza en sectores (banca, sector eléctrico, comunicaciones, etcétera) que no comportan necesariamente un impulso en las exportaciones. (Moslares García, Turmo Garuz, Ortiz Hissa, & Reyes Guzmán, 2004)

Por lo que es muy importante, la relación entre la IED y el comercio exterior del país, una vez la IED que llega al país vaya enfocado al sector productor y exportador esto aportara e impulsara al incremento de las exportaciones. Por ejemplo, España se ha convertido en los últimos años en un gran productor y exportador de elementos asociados al sector de la automoción y este hecho ha favorecido la entrada de otras empresas extranjeras en España.

Sin embargo, para los países en vías de desarrollo, las economías emergentes y los países en transición el incremento de sus exportaciones ha sido mas complicado, estos han liberalizado el régimen de sus IED y seguido otras políticas para atraer inversiones, se han planteado como desarrollar sus propias políticas para maximizar los beneficios de la presencia extranjera en su económica doméstica.

Aunque queda claro que, el efecto de las IED en el comercio exterior de los países receptores difiere de forma significativa de unos países y sectores económicos a otros, sin embargo, en que el vínculo entre las IED y el comercio ha de contemplarse en un contexto más amplio que el del mero impacto directo de la inversión en las importaciones y exportaciones. El principal beneficio que se puede asociar al comercio de los países receptores radica en su contribución a largo plazo a la más estrecha integración de la economía receptora en la economía mundial, en un proceso que seguramente desarrollará más importaciones y más exportaciones. Es decir, ya se admite que comercio e inversión se refuerzan mutuamente en la canalización de actividades transfronterizas. (OCDE., 2002)

## **2.4 Inversión extranjera y comercio exterior en América Latina y Centroamérica**

### **2.4.1 América Latina**

Al emanciparse casi toda la América Latina del régimen colonial en las primeras décadas del siglo XIX; se abrió esta región al comercio y las inversiones internacionales. Naturalmente, el servicio de los préstamos extranjeros y la transferencia del rendimiento de las inversiones directas dependían sobremanera de las exportaciones. Por ello, el éxito o el fracaso de las inversiones extranjeras hechas en América Latina ha dependido en gran medida de 3ª evolución de las exportaciones. Cuando los mercados eran favorables para las exportaciones latinoamericanas, las inversiones extranjeras eran atraídas al sector de exportación, y la consiguiente expansión económica determinaba en su oportunidad nuevas inversiones. (Naciones Unidas, 1955)

Cabe mencionar que, entre los principales proveedores de capital en América Latina se encontraba Reino Unido, Francia, Alemania, varios otros países europeos y, en particular, los Estados Unidos también pasaron a ser importantes fuentes de capital.

Al mismo tiempo, a partir de la década de 1850, la casi totalidad de los jóvenes estados latinoamericanos comenzaron a experimentar un cambio profundo en sus estructuras económicas de forma relativamente independiente en la mayoría de los casos, turbulenta y poco definida evolución política. Dichos cambios, que se vieron acelerados sobre todo a partir de la década de 1870, fueron la respuesta lógica a la creciente expansión del comercio mundial, que llevaría a una división cada vez más definida entre países industrializados y países o regiones productoras de materias primas y de productos alimenticios. En este sentido, la estructura productiva de los países latinoamericanos, basada por lo

general en determinados monocultivos o materias primas, experimentó un notable auge. (Naciones Unidas, 1955)

De igual manera, mientras países como Argentina, Brasil o Uruguay se convirtieron casi exclusivamente en exportadores de productos agropecuarios, otros países como Chile y México dependían económicamente de sus exportaciones de productos minerales.

De hecho, la industria alemana inició sobre todo a partir de mediados de los años 1880, su carrera como nación industrial exportadora la presencia de las empresas y los productos alemanes se extendió con fuerza a otras regiones del planeta, principalmente América Latina y, en menor medida, Asia. La constante penetración de las empresas alemanas en nuevos mercados y los deseos de mantener la privilegiada posición alcanzada por sus productos fueron los principales incentivos que motivaron a los industriales alemanes a llevar a cabo constantes inversiones, fundamentalmente en los campos de la innovación tecnológica y de la dirección empresarial. (Nahm, 1997)

Sin embargo, con el inicio y el posterior desarrollo de la primera y segunda guerra mundial, las exportaciones y las inversiones directas en el extranjero se vieron profundamente afectadas a nivel mundial.

A consecuencia de lo anterior expuesto, a partir de la década de 1950, América Latina intentó desarrollarse aplicando un proceso de industrialización basada en la sustitución de las importaciones, en el marco de la cual se protegen las industrias de la competencia exterior, con el objeto de convertirse en países industrializados. Tres décadas más tarde, esto resultó ser un completo fracaso y las industrias protegidas no crecieron. Y América Latina quedó muy expuesta a la crisis de la deuda de la década de 1980. (Larraín, 2017)

Con respecto a, los países de América Latina estipulado por la profundidad de la crisis regional, problemas de financiamiento externo y del comercio internacional Factores como: el alza en los precios del petróleo y de sus derivados, combinados con la caída en los volúmenes de exportaciones de los productos tradicionales, crecientes déficit en balanzas comerciales, alzas en tasas de interés, incremento de deudas externas, entre otros. (Hunter., 2013)

Por lo anterior expuesto, se considera que fueron los factores que llevaron de nuevo a promover una vez más el abrir puertas a capitales extranjeros, con el objetivo de diversificar sus exportaciones de productos no tradicionales.

De acuerdo con, la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) es recomendable que los países de la región tengan una política activa de promoción de exportaciones. (CEPAL, 1995).

Así mismo, las mayores economías que lideran la recepción de inversión extranjera directa, Brasil, México y Chile, también lideran las inversiones hacia el exterior mediante las empresas multinacionales latinas, en este aspecto México es el líder de exportaciones de capitales el 2012 sumando \$ 25.597 Millones de dólares, seguido por Chile con \$ 21.090 Millones de dólares.

Además, la inversión directa de las economías de América Latina y el Caribe en el exterior creció un 17% en 2012 hasta alcanzar los 48.704 millones de dólares, lo que representa un máximo histórico. Los flujos de IED desde la región se han mantenido en niveles altos durante los tres últimos años. Estas inversiones provinieron principalmente del Brasil, Chile y México, si bien en 2012 se concentraron casi exclusivamente en México y Chile.

Así pues, las empresas trans-latinas se han beneficiado durante estos tres últimos años de un buen nivel de crecimiento económico y de la confianza de los inversores en la región, lo que ha favorecido su acceso al crédito. En 2012, en un contexto de contracción de la IED mundial, las empresas trans-latinas se expandieron, en algunos casos, a partir de oportunidades de negocios generadas por el repliegue de firmas europeas. (CEPAL, 2015).

#### **2.4.2 Centroamérica**

El cambio más significativo experimentado por América Central en los últimos 10 años es referente a la consolidación, a la fecha irreversible, de la apertura y el proceso de globalización de la región. América Central ha estado consciente del proceso y ha establecido medidas para su agilización tales como: reducción de los niveles arancelarios, procesos de privatización y la firma de algunos tratados de libre comercio por mencionar algunas. (Artavia, 2003)

Sin duda, la actividad maquiladora en Centroamérica realizó una importante contribución al financiamiento del desarrollo en los noventa. Promovió un considerable ingreso de divisas y generó un número importante de empleos, ambos de gran valor para una región que emergía de un período de agudos conflictos bélicos y en proceso de consolidar su estabilidad macroeconómica y las reformas estructurales.

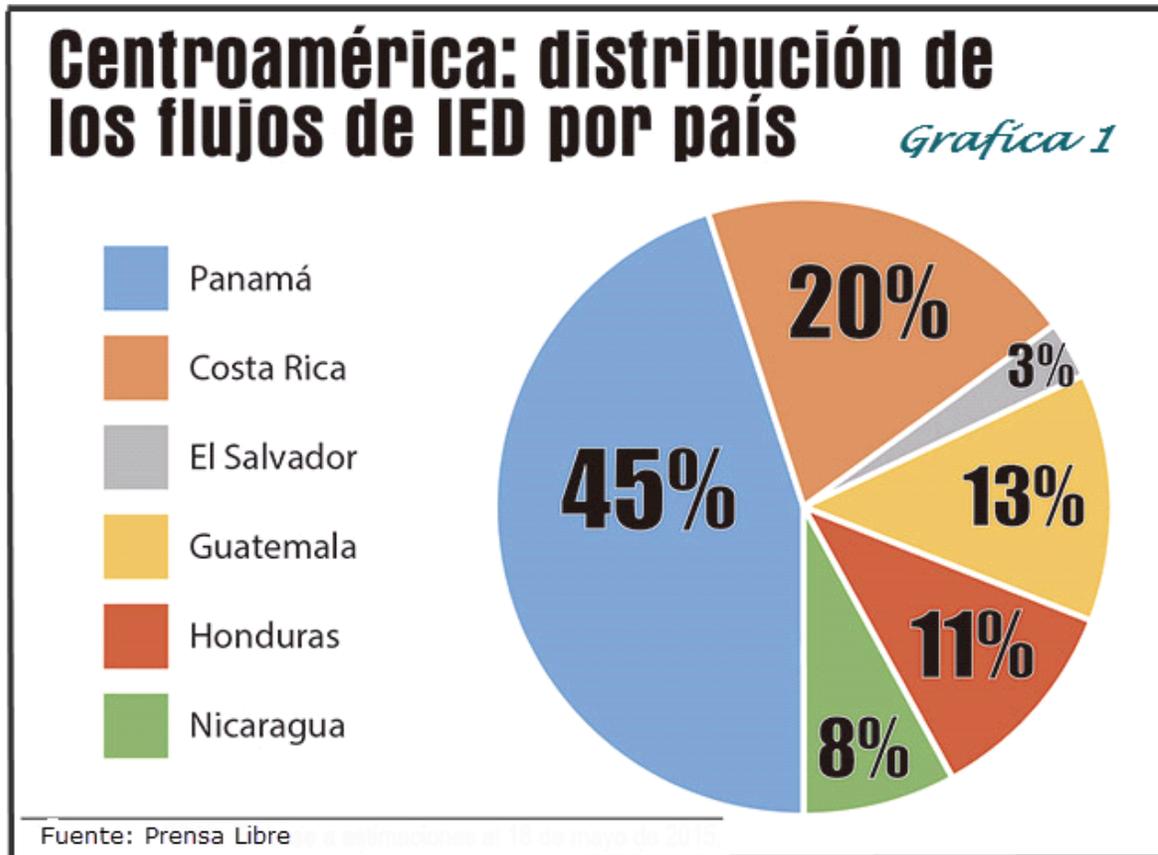
De igual manera, la inversión extranjera directa en actividades no maquiladoras en Centroamérica en los años noventa también fue considerable y mostró una marcada diversificación, sobre todo en el sector servicios. (Valverde, 2016)

La mayor inversión a la región centroamericana proviene de Estados Unidos, la misma Centroamérica, México, Europa y Canadá aunque el sector textil de América Central ha sido tradicionalmente el más beneficiado, con el pasar de los años, otros sectores también han ganado atractivo como opciones para IED. Tales sectores comprenden: sector agrícola, el sector de manufactura industrial y el sector servicios, de tal manera que existe una diversificación en las exportaciones centroamericanas por ejemplo: equipos eléctricos, dispositivos médicos, elaboración de software, productos químicos, alimentos y bebidas, turismo, servicios financieros, operación de call centers, generación de energía y telecomunicaciones, entre otros. (Artavia, 2003)

Regionalmente, el istmo tiene una ubicación geográfica privilegiada (la tercer frontera de Estados Unidos y accesos directos a Europa, Asia y Sudamérica); una plataforma comercial muy atractiva (tratados de libre comercio: entre sí, con el Caribe, México, Canadá y Estados Unidos, además cada país tiene tratados individuales) y una diversificación de exportaciones altas para su escala total, que incluye desde cultivos tradicionales (banana, café, etc.) hasta microchips (Intel) y servicios tecnológicos varios. Con estas fortalezas específicas Centroamérica se encuentra en una interesante posición para competir por la atracción de IED. (Artavia, 2003)

Por otro lado, la competitividad ha sido un tema de debate constante en Centroamérica y, bajo este marco, la discusión de los incentivos fiscales ha surgido como un punto de vital importancia. Durante este período, el establecimiento de incentivos fiscales como un medio para atraer Inversión Extranjera Directa (IED) e impulsar la competitividad se ha ampliado en todos los países centroamericanos. (Nikken Cullman y William Vásquez, 2007).

Cabe hacer mención que, Panamá y Costa Rica son los países centroamericanos con más captación de inversión extranjera directa, en el área de servicios y comercio, ambos países han logrado crear un crecimiento comercial estable.



Como se puede observar en la gráfica 1 el 45% del flujo de inversión extranjera radica en Panamá, seguido por Costa Rica con el 20%, el tercer lugar en captación de capitales extranjeros lo ocupa Guatemala, el último lugar en ingresos de inversión extranjera es para El Salvador con un 3%. Cabe mencionar que, Panamá es el mayor receptor de inversión debido a sus fortalezas y ventajas competitivas es su infraestructura y sistema financiero, de igual forma para Costa Rica una de sus ventajas por lo que también recibe altos flujos de inversión en la región se debe al recurso humano y tecnológico que posee dicho país.

## **2.5 Inversión extranjera y comercio exterior en Guatemala**

### **2.5.1 Antecedentes de la inversión extranjera y el comercio exterior en Guatemala**

A lo largo de la historia moderna, Guatemala ha estado abierta a la inversión extranjera. Desde finales el siglo XIX, la inversión extranjera directa (IED) ha entrado en la mayoría de sectores económicos y moldeado la economía del país profundamente.

Por lo cual, la historia de la IED en Guatemala se remonta a finales del siglo XIX, convirtiendo al país en uno de los pioneros en atraer IED. En esa etapa inicial el sector agrícola fue el principal receptor de IED. La inversión alemana en producción de café, que sumaba el 64 por ciento de las exportaciones de café para 1896, fue instrumental para consolidar la posición de Guatemala como productor importante. Al crecimiento de exportaciones de materias primas siguió la inversión extranjera en infraestructura básica para sostener la expansión. (Hunter., 2013).

El boom en la producción de café llevó al desarrollo de infraestructura de ferrocarril que fue financiado por inversionistas de los Estados Unidos. En 1901, la United Fruit Company (UFCO) de los Estados Unidos recibió una concesión para suministrar todos los servicios postales internacionales para Guatemala y pronto abrió sus primeras plantaciones de banano en el país. El banano se convirtió rápidamente en la segunda mayor exportación después del café. (Naciones Unidas, 2011)

La inversión de Estados Unidos dominó la entrada de IED durante este período, creciendo de \$6 millones en 1887 a \$40 millones en 1920. Las empresas extranjeras con mayores inversiones en Guatemala también incluían a General Electric que adquirió al distribuidor guatemalteco de electricidad Empresa Eléctrica y a Goodyear que compró tierra para la explotación de caucho en 1957. (Naciones Unidas, 2011)

Por lo consiguiente, la economía de Guatemala, empezó a industrializarse en la década de 1960, atrajo inversión extranjera directa en el sector de manufactura, los objetivos eran desarrollar industrias de exportación, tecnificar la mano de obra local e incrementar el ingreso de divisas en el país, se implementó la La Ley de Promoción Industrial de 1959 y la creación del Mercado Común Centro Americano (MCCA) en 1960, marcaron condiciones favorables para la inversión sin embargo los problemas de inestabilidad política y social que atravesaba el país, sumado el conflicto interno (que duró 36 años), apagó el crecimiento y obstaculizó la inversión, a eso otros factores como la severa alza en el precio mundial de insumos, la crisis de petróleo y el terremoto de 1976, llevaron aun estancamiento de la IED en industria. (Naciones Unidas, 2011)

Así pues, en 1996, con la firma de los Acuerdos de Paz, cuando finalmente se recupera la estabilidad política y económica que, junto a otros factores, permite la recuperación de su tendencia de crecimiento. (OCDE, 2011).

Por otro lado, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) empezó a implementar su asistencia al desarrollo orientada a las exportaciones en Guatemala a mediados de los ochenta, cuando se reanudó la ayuda de Estados Unidos a Guatemala. En 1999, la agencia firmó un acuerdo de cooperación con el grupo empresarial Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT) por un valor total de \$ 2, 252,010 dólares para

financiar una variedad de actividades, con un enfoque principal en las exportaciones agrícolas no tradicionales. (Petersen, 2002)

A raíz de la caída de los precios, de los productos tradicionales de exportación de los países centroamericanos en los años ochenta se hizo necesario un esfuerzo adicional por diversificar las exportaciones. Por tal motivo, se aprobaron leyes de incentivos fiscales para fomentar las exportaciones de los productos no tradicionales. (ICEFI, 2007)

Por lo tanto, dichas leyes han sido consideradas como medios para atraer inversión extranjera al país pretendiendo que estas conduzcan y puedan ser la acción de desarrollar o aumentar en aspecto positivo las exportaciones de Guatemala.

Así pues, entre las obligaciones fundamentales del Estado en Guatemala, está el promover un desarrollo y un crecimiento del comercio exterior, este debe crear las condiciones adecuadas para generar una atracción de inversión de capitales nacionales y extranjeros, orientando la economía nacional y haciendo uso adecuado de los recursos naturales y el potencial humano del país, por lo cual se emitieron leyes como lo son: Ley De Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de Maquila (Decreto 29-89), la Ley de Zonas Francas (Decreto 65-89). Las cuales tienen por objeto promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías con destino a otros países, y que estas contribuyan al fortalecimiento del comercio exterior, la generación de empleo. (AGEXPORT)

De hecho, las leyes mencionadas en el párrafo anterior, permite a las empresas dentro del marco de los regímenes de perfeccionamiento activo o de exportación, en donde las empresas inscritas bajo este tipo de régimen podrán gozar de beneficios en los que se regula la suspensión temporal de Derechos

Arancelarios de Importación. (DAI), con inclusión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre las materias primas, productos intermedios, materiales, envases, empaques y etiquetas necesarios para la exportación o reexportación de mercancías producidas y transformadas en el país. (AGEXPORT)

Durante las dos últimas décadas, la política económica en Guatemala se ha centrado en tres ejes principales 1) Reducir la deuda y restaurar la estabilidad macroeconómica comprometida por el largo conflicto civil; 2) abrir el acceso a nuevos mercados; 3) liberalizar la economía doméstica y promover la inversión, tanto local como extranjera, especialmente en empresas de servicio público e infraestructura. Aunque han fallado en alcanzar el objetivo primario que es sacar a la población de la pobreza, estas políticas han provocado ciertos frutos, Guatemala es el menor país con deuda respecto al PIB en América latina y las exportaciones han crecido más allá de los sectores tradicionales y hacia nuevos mercados. No obstante, hasta ahora Guatemala ha captado niveles relativamente bajos de IED, comparado tanto al desempeño de otros países en la región como a su gran potencial para atraer IED. (ONU, 2001)

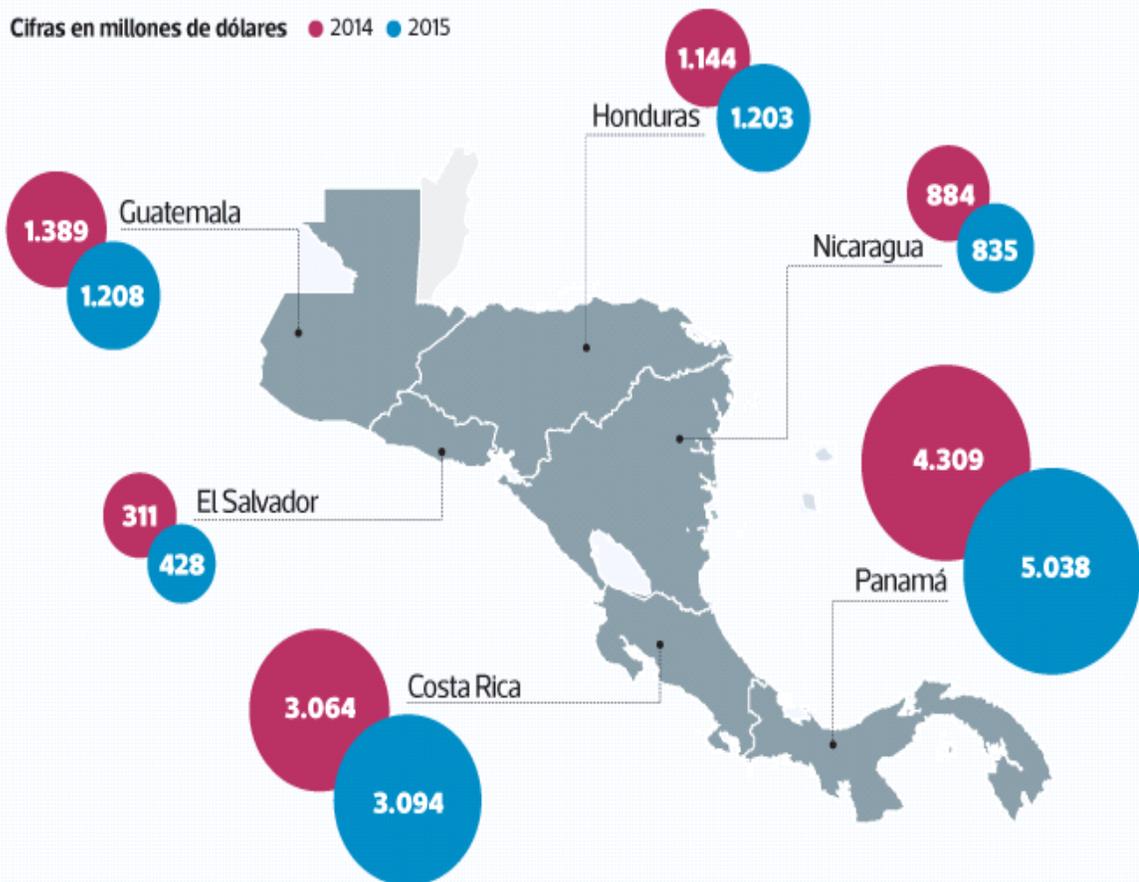
En temas de inversiones el país ocupa el tercer lugar en recepción de IED en Centroamérica, con un monto de US\$ 1 mil 208 millones pero está muy por debajo de Panamá y Costa Rica, que reportan US\$5 mil 039 millones y US\$3 mil 094 millones, respectivamente. (Bolaños, 2016).

## Panamá es el principal país receptor de IED

*Grafica 2*

En Centroamérica, Costa Rica se ubica en la segunda posición en atracción de inversión.

Cifras en millones de dólares ● 2014 ● 2015



El Financiero (Costa Rica)

En la gráfica 2, se puede observar que para el año 2015, Guatemala bajo en recepción de capitales externos, captando únicamente USD \$ 1,208.00. Un valor mas bajo que el año 2014, con una suma de USD \$ 1,389.00. Cifra más alta obtenida en los últimos 10 años, lo cual podremos observar en la grafica 3 mas adelante.

## CAPÍTULO III

### **Análisis de las acciones del Estado de Guatemala para promover la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior.**

#### **3.1. Contextualización de la inversión extranjera y comercio exterior**

Para comprender con mayor facilidad el presente trabajo de investigación es necesario que previamente se den a conocer las definiciones, relacionadas con la inversión extranjera y el comercio exterior, información que se considera de vital importancia para el desarrollo del mismo.

a) Inversión: De acuerdo al desarrollo, es la actividad destinada a la producción, intermediación o transformación de bienes, así como la prestación e intermediación de servicios mediante toda clase de bienes o derechos, siempre que ésta se haya efectuado de conformidad con las leyes y reglamentos respectivos y comprenderá, en particular, aunque no exclusivamente:

- Acciones y cuotas sociales y cualquier otra forma de participación, en cualquier proporción, en sociedades constituidas u organizadas de conformidad con la legislación nacional;
- Derechos de crédito o cualquier otra prestación que tenga valor económico;
- Bienes muebles e inmuebles y demás derechos reales;
- Derechos de propiedad intelectual e industrial;
- Concesiones o derechos similares otorgados por ley o en virtud de un contrato, para realizar actividades económicas o comerciales. (Guatemala", 1998)

b) Inversión extranjera: Es cualquier clase de inversión que implique toda clase de transferencia de capital a la República de Guatemala proveniente del exterior, efectuada por un inversionista extranjero. Queda comprendido así mismo dentro de este concepto, la reinversión que pudiera hacer el inversionista extranjero en el territorio guatemalteco, de cualquier renta o capital generado en Guatemala a través de su inversión. (Guatemala", 1998)

c) Inversionista extranjero: Significará la persona individual o jurídica extranjera, así como entidades extranjeras sin personalidad jurídica, legalmente organizadas de conformidad con la ley del país de su constitución, que realicen una inversión extranjera en el territorio guatemalteco, ya sea directamente o mediante cualquier forma de asociación o contratación con personas individuales o jurídicas guatemaltecas. (Guatemala", 1998)

d) Capital: Significara toda clase de derechos, bienes y otros activos que tengan un valor económico para el inversionista extranjero. (Guatemala", 1998)

e) Comercio exterior: Se llama así a la actividad económica basada en los intercambios de bienes, capitales y servicios que lleva a cabo un determinado país con el resto de los países del mundo, regulado por normas internacionales y acuerdo bilaterales, con el fin de que las naciones involucradas puedan cubrir sus necesidades de mercado tanto externas como internas.

Cabe hacer mención que el comercio internacional comprende los intercambios de todos los países del mundo entre sí, en cambio, se suele denominar comercio exterior a los que realiza un determinado país con el resto de los países del mundo, en contraposición a las actividades de su comercio interior, es decir; el que se realiza dentro de sus propias fronteras. (Ballesteros, 2005)

Dentro del nuevo espíritu de la globalización de la economía a nivel mundial, todos los países tienden a relacionarse cada vez más, y en virtud de este

fenómeno, el comercio exterior esta sufriendo en estos tiempos un fuerte impulso de integración, mediante el cual, dos o más mercados nacionales separados y de dimensiones consideradas como poco adecuadas, establecen acuerdo para llegar a formar un solo mercado de mayores dimensiones. (Ballesteros, 2005)

Entre este contexto se puede definir posibles formas de integración, enumeradas de menor a mayor grado de integración:

- Preferencias aduaneras: Es una serie de países, que se conceden entre si ventajas arancelarias y comerciales, que no aplican a terceros.
- Las zonas de libre comercio: Se le conoce con este nombre al área o zona geográfica, compuesta por varios países dentro de los cuales se suprimen los aranceles y tasas equivalentes, así como las restricciones en el tráfico, entre los países asociados, conservando cada país su propio arancel respecto a terceros países.
- Las uniones aduaneras: Integración en donde los países miembros establecen una tarifa exterior común; es decir, que los estados miembros establecen una política comercial común hacia los estados que no son miembros.
- Las uniones económicas: combinan la supresión de restricciones al movimiento de mercancías y de factores de la producción (Capitales y trabajo) con un cierto grado de armonización de las políticas económicas nacionales. (Ballesteros, 2005)

Partiendo de los conceptos básicos, es importante también conocer las características de la relación de la inversión de capitales y el comercio exterior como tema de estudio.

a) Relación entre la inversión extranjera y el comercio exterior:

La relación entre la inversión extranjera directa (IED) y comercio exterior ha pasado a constituir uno de los aspectos de mayor interés por parte de todos los investigadores hasta el punto que en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC) se ha constituido un grupo de estudio en la Conferencia Ministerial de Singapur en 1996. El informe que se presentó en 1998 ponía en evidencia la complejidad de dicha relación ya que hemos de considerar aspectos dinámicos como las externalidades y transferencias de tecnología para poder analizar mejor la relación existente entre IED y comercio exterior. (Bressiani, 2003)

La interacción entre inversión de capitales foráneos y comercio es una de las claves asociadas a la globalización y según numerosos estudios para explicar el crecimiento económico de los países desarrollados, así como fuente de oportunidades para los países en vías de desarrollo. (Morales, 2004)

De hecho, los beneficios globales de las IED para las economías de los países en vías de desarrollo están bien documentados. Si el país receptor dispone de políticas adecuadas y de un nivel básico de desarrollo, la mayoría de los estudios demuestran que la inversión extranjera desencadena un desbordamiento de la tecnología, ayuda a la formación de capital humano, contribuye a la integración en el mercado internacional, ayuda a crear un clima de mayor competencia en los negocios y acrecienta el desarrollo de las empresas. (OCDE, 2002)

Todo lo anteriormente citado, en párrafos anteriores contribuye a un mayor crecimiento económico, que es la herramienta más potente para aliviar la pobreza de los países en vías de desarrollo. Además, aparte de los beneficios estrictamente económicos, la IED puede ayudar a mejorar las condiciones sociales y ambientales del país receptor mediante la transferencia de tecnologías más limpias y la orientación a políticas empresariales socialmente más responsables.

En tal sentido, la IED y la globalización hacen que todos los países tiendan a relacionarse cada vez más, y en virtud de este fenómeno, el comercio exterior está sufriendo en estos tiempos un fuerte impulso de integración, mediante el cual dos o más mercados nacionales separados y de dimensiones consideradas como poco adecuadas, establecen acuerdo para llegar a formar un solo mercado de mayores dimensiones. (Ballesteros, 2004)

De tal manera, las causas que pueden estar detrás de la relación positiva entre IED y flujos comerciales se pueden resumir en las siguientes:

1. Las exportaciones pueden favorecer flujos de IED hacia los países receptores de las exportaciones como primer paso en la internacionalización de las empresas exportadoras.
2. Simultáneamente las importaciones favorecerán las entradas de IED en el país receptor de las mismas.
3. Las exportaciones también pueden favorecer las entradas de IED de empresas extranjeras que buscan externalidades derivadas de la concentración. Por ejemplo, España se ha convertido en los últimos años en un gran productor y exportador de elementos asociados al sector de la automoción y este hecho ha favorecido la entrada de otras empresas extranjeras en España.
4. Salidas de IED favorecen en muchos casos incrementos de importaciones basadas en la integración vertical.
5. Entradas de IED pueden favorecer las exportaciones desde el momento que numerosas empresas cambian su localización (costes más bajos, etcétera), para exportar luego al país emisor de la IED. (Morales, 2004)

## **3.2 La inversión extranjera y el comercio exterior en Guatemala**

Para poder atraer inversión extranjera, como se menciona en los capítulos anteriores, es importante que el país receptor cuente con políticas adecuadas, es fundamental para un país si el objetivo es que exista un desarrollo comercial, el país receptor de inversión debe establecer políticas adecuadas.

Por lo tanto, deben existir las directrices necesarias bajo el marco jurídico que promuevan la inversión de capitales y de igual manera pueda facilitar y beneficiar el comercio exterior, a continuación se conocerán las políticas y leyes establecidas en Guatemala, para la atracción de capitales y para fomentar el comercio exterior del país.

### **3.2.1 Políticas y leyes de Guatemala para la promoción de la inversión extranjera y el comercio exterior**

Guatemala es uno de los países de América Latina con récord más largo de atracción de IED. Sin embargo, un conflicto interno largo que duró buena parte de su historia contemporánea tuvo un costo muy alto sobre el desarrollo económico y social y redujo tanto la inversión extranjera como la local. La firma de los acuerdos de paz en 1996 marcó el inicio de una nueva era, caracterizada por estabilidad macroeconómica renovada, apertura al comercio e inversión y un alza sin precedentes en ingreso de IED.

Desde el final de la Guerra Civil (1996), Guatemala claramente ha adoptado y se ha comprometido con reformas orientadas al mercado. El Gobierno ha dado diversos pasos para estimular el comercio y la inversión en el país.

Vale la pena decir que, El Ministerio de Economía de Guatemala es la institución responsable de hacer cumplir el régimen jurídico relativo al desarrollo de las actividades productivas, del comercio interno y externo, a través de la promoción de inversiones y facilitar el acceso a mercados internacionales. En ese sentido su objetivo principal es contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos mediante la creación de empleo formal. Para cumplirlo se enfoca en apoyar el incremento de la competitividad del país, mediante el fomento de inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortalecimiento el comercio exterior. (MINECO, 2015)

En cada área el ministerio de economía ha delimitado una meta específica:

- Inversión: Convertir Guatemala en uno de los mejores destinos para la inversión nacional y extranjera.
- Desarrollo de las Mipymes: Fortalecer las Mipymes y fomentar el emprendimiento en el país.
- Comercio exterior: Conectar Guatemala con el mundo, aprovechando acuerdos comerciales.
- Competitividad: Posicionar Guatemala como el mejor lugar para hacer negocios en Mesoamérica. (MINECO, 2015)

Es importante mencionar las directrices específicas que existen en Guatemala las cuales se pueden articular en forma de leyes, códigos o reglamentos, que están destinados a organizar una esfera de la realidad, respecto a la inversión de capitales extranjero y el comercio exterior, las cuales se nombraran a continuación:

a) La Ley de Inversión Extranjera (Decreto No. 9 de 1998): es el principal instrumento legal que norma a la inversión extranjera directa (IED). En la Ley está la creación de un régimen favorable para atraer IED que garantiza a los inversionistas extranjeros el derecho a participar en cualquier actividad económica en Guatemala (art. 4), esto hace que Guatemala tenga uno de los regímenes más abiertos del mundo para la IED, también la eliminación de limitaciones y restricciones aplicables solamente a inversionistas extranjeros; y la consolidación en un instrumento único de las principales reglas y principios que regulan la inversión extranjera, excepto aquellos contenidos en leyes sectoriales especiales. (Guatemala", 1998)

b) El Código de Comercio de Guatemala: que establece que el lugar de incorporación de una empresa es el único criterio que determina su nacionalidad. Por lo tanto, cualquier compañía, independiente de si su capital es parcial o totalmente de propiedad extranjera, se considera una empresa guatemalteca siempre que se constituya siguiendo las leyes de Guatemala. Dichas empresas siguen el mismo proceso de inscripción que las empresas locales y su responsabilidad se limita a los activos locales. Sólo el capital extranjero invertido por un accionista de la empresa está protegido por la Ley de Inversión Extranjera, y no la empresa en sí. (UNCTAD, 2011)

De igual forma, no existen restricciones respecto a la adquisición por extranjeros de participación en empresas locales y no hay límites establecidos en cuanto al porcentaje de adquisición y control de la inversión. Las únicas limitaciones a la entrada de IED que aún persisten son relativas a lo siguiente:

- Silvicultura: el Art. 126 de la Constitución reserva la explotación y renovación de recursos forestales a ciudadanos o empresas guatemaltecas.
- Seguros: las empresas extranjeras no pueden establecer sucursales. Esta restricción está siendo revisada actualmente por las autoridades.

- Servicios profesionales: el Art. 213 del Código de Comercio prohíbe que las empresas extranjeras suministren servicios profesionales para los que se requiere un título universitario. Dado que la nacionalidad del inversionista sólo la determina el lugar de registro, hay cierta ambigüedad en cuanto a cómo se implementan estas restricciones cuando un inversionista extranjero se constituye como empresa local.

c) La Política Integrada de Comercio Exterior es, “El conjunto de acciones coherentes y armonizadas ejecutadas tanto por las instituciones públicas como privadas, destinadas a lograr la inserción exitosa de la producción nacional al mercado internacional”. Es una importante estrategia del gobierno para apoyar al comercio exterior del país. Fue aprobada en 1997, por el Consejo Nacional de Promoción de las exportaciones –CONAPEX-. (Téllez, 2005)

La política en mención, concentra la conceptualización y definición de una política de comercio exterior en forma integrada, es decir, enmarca el conjunto de acciones coherentes y armonizadas, ejecutadas tanto por las instituciones públicas como privadas.

De hecho, incluye por parte del sector público, los elementos de las políticas globales de tipo macroeconómico, la infraestructura, los servicios, la facilitación, la reconversión productiva y las tareas del sector privado, a través del sector empresarial, tendientes a lograr la inserción exitosa de la producción guatemalteca en el comercio internacional. La política integrada, tiene como objetivo general, sostener y expandir la participación de los productos nacionales en el mercado mundial y a la vez, lograr que la producción nacional participe competitivamente, en el mercado interno con las producciones de otros países, mediante el aumento de la eficiencia y la productividad. Todo ello, con el propósito de incrementar el empleo, el ingreso de divisas y el bienestar de la población guatemalteca. (Téllez, 2005)

d) Leyes Decreto 29-89 y Ley de Zona Franca Estas leyes fueron creadas con el objeto de promover, incentivar y desarrollar en el territorio aduanero nacional, la producción de mercancías con destino a otros países, así como regular el funcionamiento de la actividad exportadora o de maquila de las empresas dentro del marco de los regímenes de perfeccionamiento activo o de exportación, en donde las empresas inscritas bajo de este régimen podrán gozar de beneficios en los que se regula la suspensión temporal de Derechos Arancelarios de Importación. (DAI), con inclusión del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre las materias primas, productos intermedios, materiales, envases, empaques y etiquetas necesarios para la exportación o reexportación de mercancías producidas y transformadas en el país. (AGEXPORT, 2016)

Las leyes mencionadas en el párrafo anterior, confieren beneficios fiscales para los procesos de importación/exportación y maquila de productos agrícolas e industriales y son vistas como instrumentos para la promoción de exportaciones de Guatemala. Dentro de los principales instrumentos para la promoción de exportaciones que otorgan incentivos fiscales encontramos:

- Ley de Fomento de la Actividad Exportadora y de Maquila, Decreto 29-89.
- Promoción de Zonas Francas: Ley de Zonas Francas, Decreto 65-89, Ley Orgánica de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla. ZOLIC.

Guatemala a nivel mundial cuenta con una de las políticas mas liberales para la atracción de capitales. El Estado busca maximizar los flujos de inversión y que estos de alguna forma ayuden y fortalezcan al comercio exterior, las políticas y leyes anteriormente descrita fueron diseñadas para la atracción de capitales y que estas puedan trabajar en el territorio guatemalteco, con el fin que se contribuya al desarrollo comercial.

### **3.2.2 Política Comercial de Guatemala a nivel internacional**

Es importante mencionar que en el plano internacional, el país cuenta con una política comercial destinada a lograr la inserción exitosa de la producción nacional al mercado internacional.

De hecho, la política comercial debe ser entendida como una de las diferentes formas que tienen los Estados para intervenir en la economía, la cual comprende el conjunto de actitudes, normas y arreglos institucionales que buscan afectar los flujos internacionales de comercio induciendo mayores o menores niveles de proteccionismo o libre cambio a través del manejo de los instrumentos que le son propios, con el fin de obtener unos objetivos concretos. (Olmos, 2015)

Por lo que Guatemala a través de tratados de libre comercio, busca ampliar el mercado para sus bienes y servicios.

Con el objetivo de expandir el acceso a los mercados internacionales para los productos guatemaltecos e integrarse activamente al proceso de globalización, Guatemala ha negociado en los últimos años varios acuerdos de libre comercio tales como:

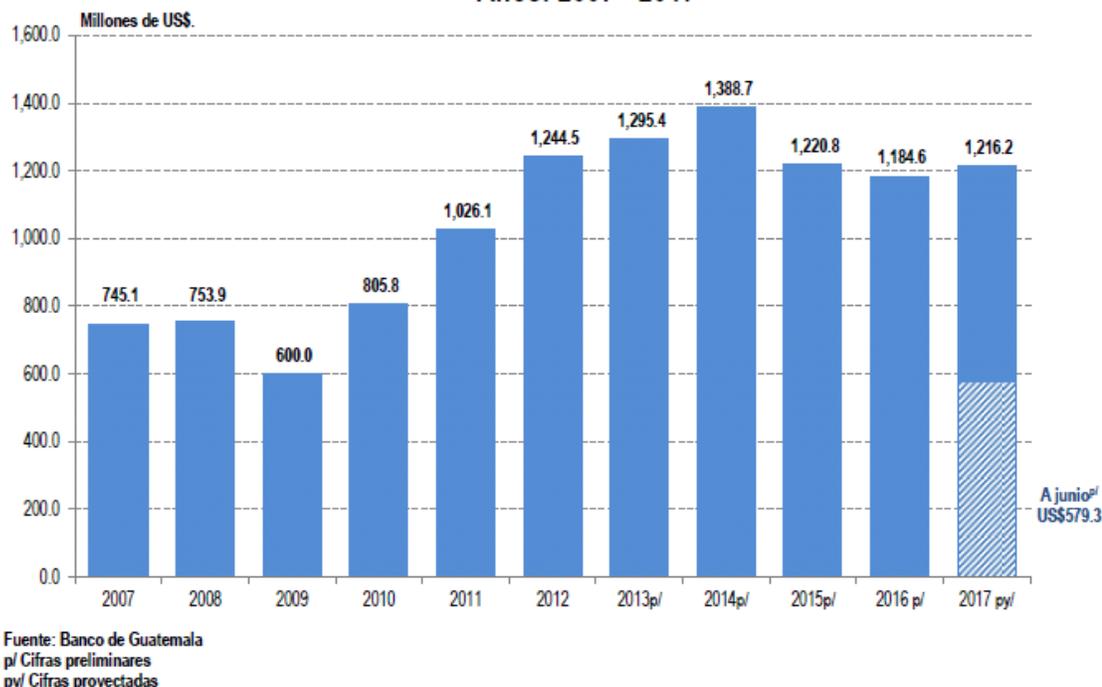
- Tratado de Integración Económica Centroamericana,- 1961
- Tratado de Libre Comercio México – Triángulo Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras), - 2001
- Tratado de Libre Comercio Guatemala – Taiwán,- 2006
- Tratado de Libre Comercio República Dominicana – Centroamérica – Estados Unidos- 2006
- Tratado de Libre Comercio Guatemala – Panamá - 2008
- Acuerdo de Alcance Parcial Guatemala – Cuba - 2001
- Acuerdo de Alcance Parcial Guatemala – Colombia- 1984

- Acuerdo de Alcance Parcial Guatemala – Venezuela- 1986
- Acuerdo de Alcance Parcial Guatemala – Belice. - 2010

El gobierno ha dado diversos pasos para estimular el comercio y la inversión en el país, como se puede ver en los párrafos anteriores, incluida la adopción de la Ley de inversiones en 1998, la participación activa en todos los bloques económicos regionales y la firma de tratados de libre comercio (TLC) con socios comerciales importantes, la creación de leyes como instrumentos para captar inversión extranjera y fomentar el desarrollo comercial, como los son las leyes: Ley de Fomento a las Exportaciones y a la Maquila (Decreto 29-89), Ley de Zona Franca, Como resultado, el ingreso inversión extranjera directa, ha experimentado un alza sin precedentes en la historia de Guatemala del año 2010 al 2014. (UNCTAD, 2011)

Guatemala ha sido pionera en atraer IED y su legislación sobre inversión refleja un enfoque abierto y no discriminatorio hacia la entrada y operación de inversionistas extranjeros a lo largo de toda su economía.

**Guatemala**  
**Flujo de la Inversión Extranjera Directa (IED)**  
**Años: 2007 - 2017**



Las cifras de inversión extranjera que se reciben en el país son variables, como se refleja en la gráfica 3 sin embargo del año 2010 al 2014 se presentó un crecimiento de inversión de capitales en el país. En el año 2014 se recibió la suma más alta en los últimos años, con un valor de USD \$ 1,388.70.

### 3.3 Factores esenciales para la atracción de inversión extranjera

Respecto a los factores que los inversores buscan, se debe tener en cuenta que, al momento de decidir invertir en el extranjero, las empresas lo harán en búsqueda de maximizar los beneficios obtenidos, los beneficios se pueden maximizar al reducir los costos de producción, mejorar la calidad de los productos o servicios y a la vez alcanzar mayores niveles de eficiencia.

John Dunning reconoce 4 tipos principales de IED, en los que se combinan ventajas de propiedad y de localización específicas.

- a) IED aprovechadora de recursos (naturales o humanos).
- b) IED explotadora del mercado interno (nacional o ampliado por un área comercial preferente).
- c) IED “pro eficiencia”, destinada a integrar activamente distintas filiales propias (racionalizando a nivel de productos o procesos).
- d) IED incorporadora de activos estratégicos (adquisición de firmas existentes o integración de capacidades tecnológicas no necesariamente corporizadas en una empresa), destinada a incrementar capacidades de la empresa y su posicionamiento competitivo global. (Lagos, 2016)

Las empresas extranjeras buscan ciertos recursos que serán tomados como ventajas de propiedad, localización e internacionalización como lo refleja la teoría ecléctica desarrollada por John Dunning.

**Búsqueda de recursos:** El objetivo principal de la inversión es el acceso a recursos que están disponibles a un menor costo con respecto al país de origen (por ejemplo, mano de obra a menor precio), o que no hay disponibilidad dentro de él (recursos naturales o materias primas).

**Búsqueda de mercados:** al acceder a un nuevo mercado se busca explotar la oportunidad de aumentar las ventas en un mercado de mayor tamaño, explotando el mercado interno de otro país o utilizándolo como plataforma para acceder a otros. Además de esto, también está la importancia de la presencia física como estrategia de disuasión de nuevos entrantes.

**Búsqueda de eficiencia:** Se considera en dos ocasiones. En primer lugar, cuando las firmas buscan aprovechar las diferencias en la disponibilidad y

menores costos de los recursos en los diferentes países (economías de ubicación). En segundo lugar, cuando buscan beneficiarse de economías de escala, economías de alcance y de las diferencias en los gustos de los consumidores. (Lagos, 2016)

Esta clasificación nos permite entender por qué las empresas deciden invertir en el extranjero, y conocer que es lo que buscan. Pero, además necesitamos entender cuáles son los factores que determinan en qué país finalmente invierten las empresas, o qué las hacen desinvertir. Por ejemplo, si hay dos países con el mismo recurso clave, qué factores determinan con cuál opción se queda la empresa; o en el otro caso, si hay dos países con mercados potenciales de gran tamaño, qué factores determinan dónde decidirá localizarse, a continuación se enumeran ciertos factores que son importantes y que las empresas evalúan antes de invertir en un país.

**Tamaño del mercado:** Por su relevancia en la maximización de utilidades, el tamaño del mercado (medido como PIB per cápita) y el nivel de crecimiento de éste (medido por la tasa de crecimiento del PIB) se consideran determinantes importantes. Esto especialmente para inversiones en búsqueda de mercados que buscan beneficiarse de oportunidades de venta y economías de escala. (Lagos, 2016)

**Estabilidad macroeconómica:** Para considerarse una economía estable, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD), identifica dos factores necesarios: bajos niveles de inflación y tasas de cambio estables. Estas dos en conjunto proveen un grado de certidumbre sobre el futuro de la economía y la capacidad de repatriar sus utilidades y dividendos sin mayores pérdidas. Por otro lado, también se toma en cuenta el nivel de deuda (medido por el ratio de déficit presupuestario sobre PIB, y el volumen total de préstamos a PIB). Los bajos niveles de inflación atraen la IED, al igual que tasas de cambio estables.

Y, se consideran débiles las economías con altos niveles de deuda, por lo que un gran déficit de cuenta corriente tiene un efecto negativo en la IED. Además, se dice que, en países emergentes, suele pasar que un ambiente económico estable viene acompañado de un ambiente político estable.

**Distorsiones del mercado laboral y productivo:** De acuerdo a estudios de la OECD, éste es uno de los factores de más peso en la decisión de inversión. La consecuencia de estas distorsiones suele ser la mala asignación de los recursos e inversiones, hacia sectores y actividades donde no se encuentra la ventaja competitiva del país. (Lagos, 2016)

Economías libres de distorsiones de mercado suelen atraer altos niveles de inversión. En el contexto éstos son los factores políticos como impuestos y tarifas que tienen un efecto negativo en la IED si son altos. Además, si las políticas no son favorables para la inversión, tendrá un efecto negativo en la inversión extranjera. En éste mismo punto, al ser el capital humano capacitado o de bajo costo, un factor que atrae la inversión, distorsiones que afecten el acceso a éste tendrán un efecto negativo en la IED. (CEPAL, 2015)

**Infraestructura:** Dentro de la infraestructura necesaria para atraer IED, se considera el transporte, las telecomunicaciones, y también el que haya un ambiente favorable para el trabajo, una infraestructura adecuada atrae la IED.

**Actitudes y ambiente de negocios:** Éste punto se refiere a la existencia de un marco regulatorio transparente y estable, en conjunto con estabilidad política. Se consideran estos factores importantes para atraer IED a países emergentes.

**Esquemas de integración:** la OECD indica que la integración de países en grupos económicos en sí no muestra tener un gran efecto en el nivel de inversión, pero sí lo hacen sus posibles efectos como el intercambio libre, regímenes de

inversión, mejoras de infraestructura y que se remuevan las distorsiones de factores de mercado y producto. Todo esto, mejorando los flujos de IED.

**Esquemas de incentivos:** Si bien políticas como subsidios suelen tener un efecto positivo en la IED de acuerdo a la OECD, éstos no han demostrado ser un factor significativo para las empresas extranjeras en países en desarrollo, sin embargo el país debe contar con incentivos fiscales, ya que son considerados como factores secundarios pero de alguna forma pueden beneficiar o afectar la decisión de instalarse en un país. (CEPAL, 1995)

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), llevo a cabo una investigación en el año 2000, para determinar los factores mas importantes para la inversión. Entre los factores encontrados, los de mayor importancia entre las empresas (más del 50% de las empresas lo considera fundamental para el desarrollo de sus actividades productivas) fueron la Estabilidad política y social (82.5%); el Ambiente económico (80%); el costo y disponibilidad de mano de obra (65.8%); la infraestructura física (55%) y la Política de desregulación y apertura a la IED (50%). (CEPAL, 2015)

Los factores importantes para atraer inversión extranjera, pueden llegarse a convertir en ventajas comparativas y competitivas para el país receptor de inversión, una vez este cuente con lo expuesto en los párrafos anteriores.

Las ventajas comparativas del país, como un bajo costo de la mano de obra para elaborar productos y exportarlos se presentan con regularidad en el tipo de manufacturas y son frecuentes en Centroamérica, México y República Dominicana, desde donde se exportan muchos productos hacia América del Norte. (CEPAL, 2015)

Una vez las empresas evalúan ventajas y factores del país de destino o receptor de inversión, el comercio exterior del país receptor puede mejorar, la llegada de capital foráneo entabla una relación positiva con comercio exterior.

### **3.4. Comercio exterior en Guatemala**

Con la llegada y el crecimiento de la inversión extranjera, tiende a crecer el comercio, ya que existe una relación positiva entre ambos, se incrementan las importaciones y las exportaciones, a continuación se podrá observar el comportamiento del comercio exterior de Guatemala en el período correspondiente al de la investigación llevada a cabo. Lo cual es necesario para comprobar el efecto de la inversión extranjera sobre el comercio exterior del país.

Es importante mencionar que, el comercio mundial se rige por las reglas internacionales establecidas por la Organización Mundial del Comercio (OMC). Esta organización persigue eliminar los obstáculos al comercio y en el largo plazo, perfeccionar la apertura comercial. Aún cuando existe esta normativa multilateral, si se desea acelerar los procesos de apertura del comercio y las inversiones con un país o región, se debe recurrir a instrumentos comerciales que se concentran a través de un proceso de negociación. (OMC, 2014)

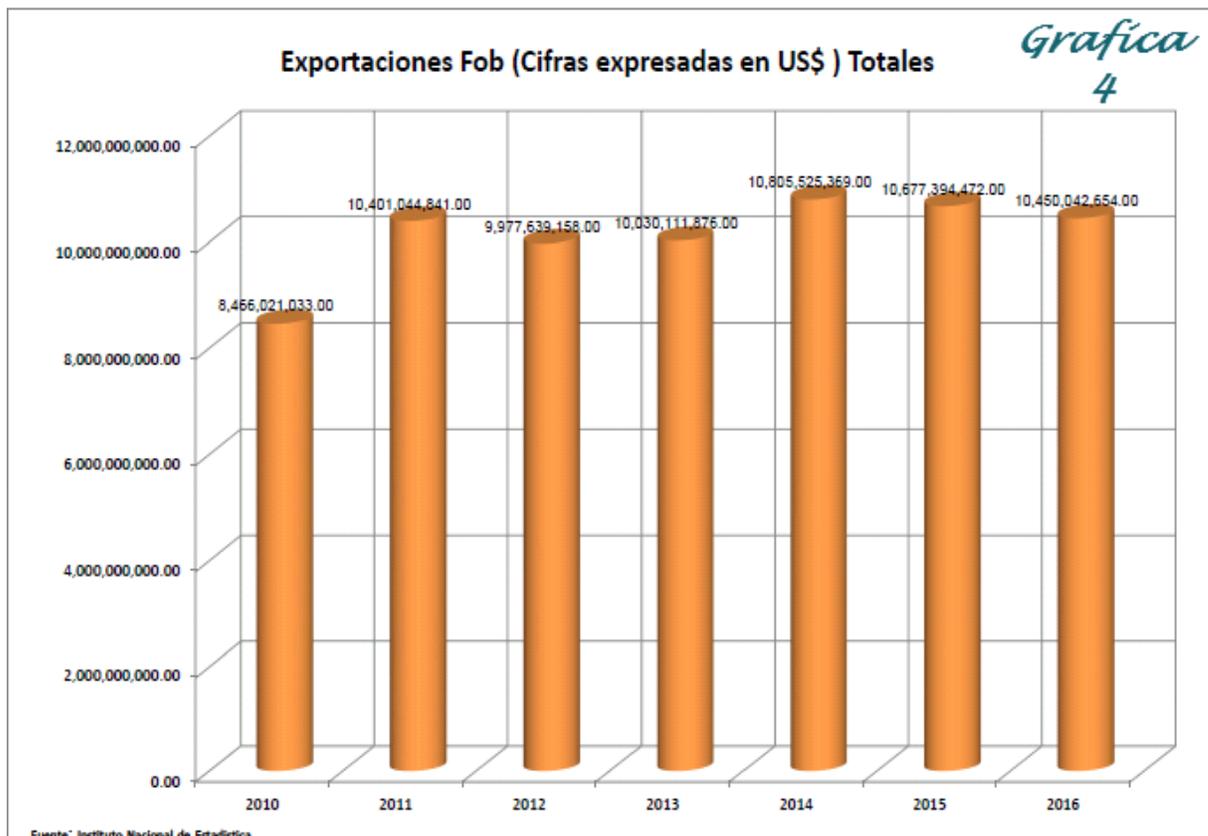
Así mismo, para los países pequeños como Guatemala, resulta indispensable contar con un entorno económico con un mínimo de incertidumbre y reducir la vulnerabilidad del país ante acciones de otros países que restringen el acceso de nuestros productos en los mercados internacionales. (OMC, 2014)

De igual manera, el entorno en que debe desarrollarse la política del comercio exterior de nuestro país en los próximos años, esta caracterizada por tres elementos básicos, la globalización creciente de la economía mundial, el aprovechamiento de las oportunidades y retos derivados de nuestra propia

capacidad para complementar nuestra economía, y los efectos de la apertura del comercio exterior. (OCDE, 2002)

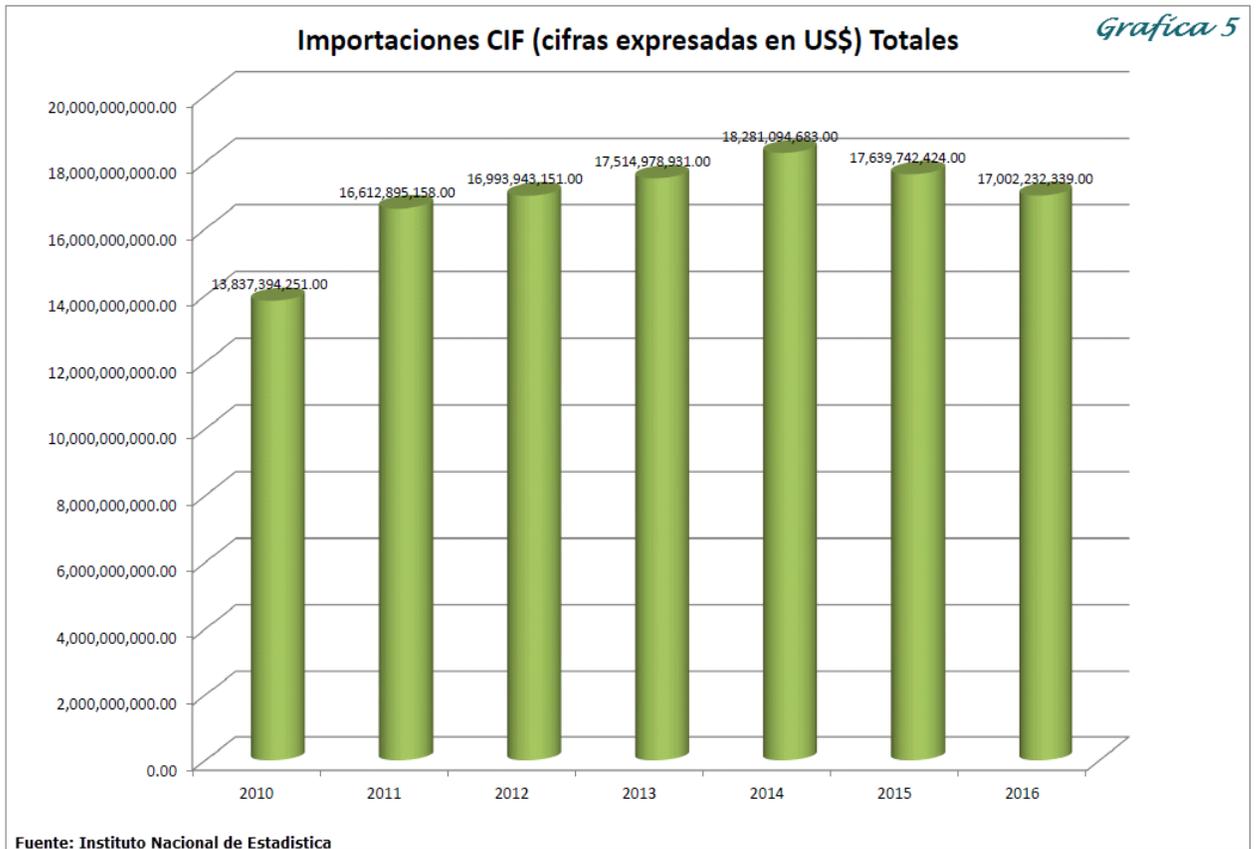
Vale la pena decir que el Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones CONAPEX es el foro sobre comercio exterior más importante que existe en Guatemala, creado por Acuerdo Gubernativo 367-86 modificado por Acuerdo Gubernativo 399-90 con el objeto de proponer al presidente de la República, la política nacional de promoción, diversificación e incremento de las exportaciones, el turismo y las inversiones, así como velar por la instrumentación y ejecución de la misma. (CONAPEX, 2012)

El breve diagnóstico sobre la política de comercio exterior de Guatemala durante la última década, permite inferir que existe un avance significativo en cuanto al grado de la apertura comercial, la promoción y diversificación de exportaciones, la neutralidad de incentivos a las exportaciones y la organización para las negociaciones internacionales. Así mismo también se registran avances importantes en la reactivación del mercado común centroamericano y en la aplicación de las reglas mundiales de comercio establecidas por la OMC. (MINECO, 2017)



La investigación se centro en el período 2010-2015 por lo que se observara el comportamiento de exportaciones únicamente de esos años.

Como se puede observar en la gráfica anterior, el monto de las exportaciones, a partir del año 2010 con un valor USD \$ 8, 466,021.033.00, inicia un crecimiento hasta alcanzar, el monto más alto reportado en exportaciones en los últimos años, con un valor de USD \$ 10, 805, 525,369.00 correspondiente al año 2014. Se comprueba lo expuesto en los puntos y párrafos anteriores, la relación positiva que existe entre la inversión extranjera y el comercio exterior.



En Guatemala las importaciones siempre han sido mucho mas altas que las exportaciones, los montos del año 2010 van de USD \$ 13,837,394,251.00 hasta alcanzar en el año 2014 un monto de USD \$ 18,281094683.00. Por lo que tambien con las importaciones se comprueba la relacion que existe entre la inversion extranjera y el comportamiento de comercio exterior, ya que si tiende aumentar la actividad comercial del pais con la llegada de la IED.

En la gráfica 3 anteriormente expuesta, muestra los flujos de inversión que llego al país, en donde se observa el crecimiento de inversión en los años 2010-2014, crecimiento también reflejado en el comercio del país correspondiente a esos años, sin embargo en el año 2015, existió una baja, lo cual se desarrollara en el siguiente objetivo.

### 3.4.1 Balanza comercial

En cuanto al comercio exterior de Guatemala, las exportaciones del 2014 y 2015, alcanzaron un monto similar de US\$10,846.1 millones y US\$10,784.7, respectivamente existiendo una baja, (como se podrá observar en la gráfica siguiente N.6). En los años 2010-2014, el crecimiento promedio anual fue del 5% el volumen de exportaciones. Las importaciones disminuyeron de volumen en -3.5 %, resultado de la contracción de la demanda interna y de la baja de los precios petróleo, de esa cuenta en el 2014, se importó US\$18,272.8 millones y en el año 2015 disminuyó a US\$17,633.1 millones. (Chew, 2016)

**Balanza comercial de Guatemala**  
Millones de dólares

*Gráfica 6*

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% interanual (2014-2015)	% Crecimiento promedio anual (2010-2015)
Exportaciones	8,462.6	10,400.9	9,979.3	10,066.9	10,846.1	10,784.7	-0.6	5.0
Importaciones	13,838.3	16,612.7	16,994.1	17,511.6	18,272.8	17,633.1	-3.5	5.0
Saldo comercial	-5,375.7	-6,211.8	-7,014.8	-7,444.7	-7,426.7	-6,848.4	-7.8	5.0

Fuente: Ministerio de Economía

Al respecto cabe hacer mención que, se ha producido una diversificación durante el periodo examinado, el comercio guatemalteco sigue concentrado en unos pocos mercados, principalmente el de Estados Unidos de América y el de Centroamérica, los cuales combinados, son el destino de casi dos tercios de las exportaciones. (Chew, 2016)

Por lo consiguiente, Estados Unidos de América sigue siendo el principal mercado para Guatemala.

### 3.4.2 Los Tratados de Libre Comercio:

En el marco de los tratados, es importante hacer mención los movimientos de exportaciones e importaciones que ha registrado Guatemala, correspondientes a los años del periodo de la presente investigación 2010-2015.

#### a) Exportaciones

Las coberturas de los Tratados de Libre Comercio abarcaron en el año 2015 el 81.1% de las exportaciones y 76.6% de las importaciones. El monto total de las exportaciones para el 2015, ascendió a US\$8,816.4 millones, con una tasa interanual de los últimos cinco años, de 4.3%. Mientras el monto total de las importaciones ascendió US\$13,155.2 millones, con una tasa interanual de 5.3%.

De igual manera, las exportaciones amparadas por los TLC, en su mayoría están suscritos y vigentes con países de América Latina, a excepción de la Unión Europea, Taiwán y Estados Unidos de América. Los Estados Unidos América, ha tenido una participación del 40% y Centroamérica el 35%, que en conjunto representan el 75% del total. Las participaciones de los otros países latinoamericanos oscilaron entre 4.8% y 0.7; México (4.8%); Panamá (2.9%); República Dominicana (1.7%); Chile (1.1%) y Colombia (0.7%). (Chew, 2016)

**Guatemala: Exportaciones hacia los países con Tratado de Libre Comercio** *Grafica 7*  
Millones de dólares

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% interanual (2014-2015)	% Crecimiento promedio anual (2010-2015)
Estados Unidos de América	3,258.7	4,307.6	3,955.0	3,823.0	3,863.0	3,810.6	-1.4	3.2
Centroamérica	2,394.6	2,810.4	2,804.2	2,782.9	3,081.5	3,115.6	1.1	5.4
Unión Europea	491.7	704.9	651.2	656.9	816.9	835.4	2.3	11.2
México	449.1	512.2	550.1	469.6	430.8	430.4	-0.1	-0.8
Panamá	217.9	247.4	246.4	237.7	282.3	260.6	-7.7	3.6
Rep. Dominicana	134.0	127.2	115.4	127.6	142.1	151.7	6.8	2.5
Chile	91.6	135.6	130.1	107.9	112.6	104.9	-6.8	2.7
Colombia	54.5	67.4	61.3	38.6	52.9	62.4	18.0	2.7
Taiwán	43.7	38.2	52.2	58.9	61.1	44.8	-26.7	0.5
<b>Total TLC's</b>	<b>7,135.8</b>	<b>8,950.9</b>	<b>8,565.9</b>	<b>8,303.1</b>	<b>8,843.2</b>	<b>8,816.4</b>	<b>-0.3</b>	<b>4.3</b>
<b>% participación TLC's en exportaciones</b>	<b>84.3</b>	<b>86.1</b>	<b>85.8</b>	<b>82.5</b>	<b>81.5</b>	<b>81.7</b>		

Fuente: Ministerio de Economía

En la gráfica 7 anteriormente descrita se despliega la información de las exportaciones de Guatemala, efectuadas bajo tratados de libre comercio, en donde se puede constatar el crecimiento de exportaciones en los años 2010-2015, efectuadas bajo tratados de libre comercio, de igual forma se puede confirmar la importancia de la existencia de políticas comerciales, como lo son las negociaciones bajo tratados de libre comercio, ya que esto permite la apertura en el mercado internacional de los productos elaborados en el país.

b) Importaciones:

Para el 2015, las importaciones con TLC, representaron 74.6% del total. Los Estados Unidos América es el principal proveedor con 40%; México con 15.5%, Centroamérica 15.2%; Panamá 4.2%, Colombia 2.8%, Chile 2.4% y República Dominicana 0.2%.

**Guatemala: Importaciones desde los países con Tratado de Libre Comercio** *Grafica 8*  
Millones de dólares

Años	2010	2011	2012	2013	2014	2015	% interanual (2014-2015)	% Crecimiento promedio anual (2010-2015)
Estados Unidos de América	5,124.7	6,508.6	6,460.4	6,488.2	7,344.2	6,509.5	-11.4	4.9
México	1,542.8	1,858.9	1,915.7	1,860.2	1,950.1	2,040.0	4.6	5.7
Centroamérica	1,494.2	1,697.5	1,718.9	1,843.9	1,915.0	2,001.3	4.5	6.0
Unión Europea	953.2	1,093.5	1,094.7	1,213.3	1,296.4	1,324.9	2.2	6.8
Panamá	441.1	476.8	544.4	584.7	680.6	605.4	-11.0	6.5
Colombia	394.0	596.8	551.4	767.9	376.7	375.7	-0.3	-0.9
Taiwán	93.3	122.7	128.9	125.6	121.5	146.0	20.2	9.4
Chile	93.9	128.4	130.4	121.9	120.0	113.6	-5.3	3.9
Rep. Dominicana	39.5	83.4	124.7	126.2	41.6	38.8	-6.7	-0.4
<b>Total TLC's</b>	<b>10,176.7</b>	<b>12,566.6</b>	<b>12,669.5</b>	<b>13,131.9</b>	<b>13,846.1</b>	<b>13,155.2</b>	<b>-5.0</b>	<b>5.3</b>
<b>% participación TLC's en importaciones</b>	<b>73.5</b>	<b>75.6</b>	<b>74.6</b>	<b>75.0</b>	<b>75.8</b>	<b>74.6</b>		

Fuente: Ministerio de Economía

En la gráfica 8 arriba descrita se despliega la información de las importaciones de Guatemala, efectuadas bajo tratados de libre comercio, en donde se puede constatar de igual forma en el caso de las exportaciones, el crecimiento de importaciones bajo tratados de libre comercio, que se experimento en los años 2010-2015.

### **3.5 Obstáculos que atraviesa el comercio exterior de Guatemala.**

Cada país tiene un set único de ventajas y desventajas, estas últimas que afectan en diferentes magnitudes los niveles de inversión, de hecho pueden inferir y convertirse en obstáculos para el desarrollo del comercio exterior.

A pesar de sus triunfos macroeconómicos, las insuficiencias microeconómicas y problemas sociales continúan siendo un obstáculo para el desarrollo de algunos países de la región centroamericana. Entre estos problemas se encuentran los altos niveles de desigualdad y pobreza; la precaria calidad de empleos debido a una alta tasa de informalidad; instituciones públicas débiles que llevan a altos índices de criminalidad y bajos niveles de satisfacción ciudadana; adicional a las bajas tasas de innovación y emprendimiento. (Penfold, 2013)

Así como existen factores que pueden beneficiar el flujo de inversión y el incremento del comercio, existen también factores que pueden afectar y obstaculizar el crecimiento, entre los cuales se pueden mencionar:

## **Factores que pueden afectar el comercio y la inversión en un país**

**Estabilidad política y social**

**Ambiente económico**

**Costo y disponibilidad de mano de obra**

**Infraestructura física**

**Política de desregulación y apertura a la IED**

**Calidad de vida de los directivos**

**Política de promoción de IED**

**Disponibilidad de insumos locales**

Fuente: CEPAL

Sin duda alguna, cada vez la mayor penetración mutua de las diferentes economías nacionales se refleja en el incremento de las transacciones financieras, y en particular de los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED), considerados como uno de los elementos fundamentales para que los países en vías de desarrollo salgan de su estado actual. La misma se revela como uno de los canales que utilizan los países en vías de desarrollo para acceder a tecnología

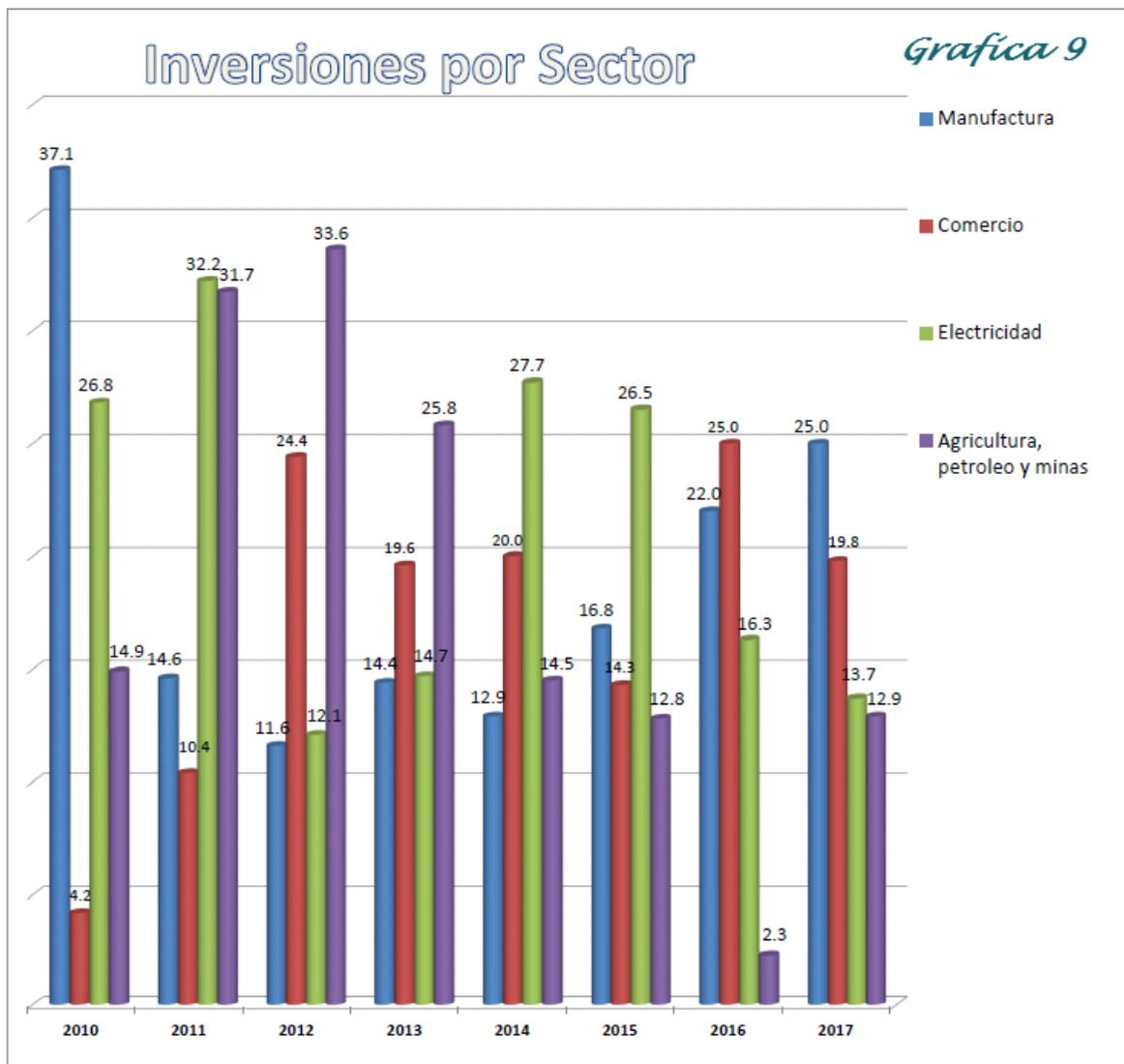
innovadora, una mayor capacidad productiva, nuevas técnicas empresariales y otra serie de externalidades que provocan un incremento del stock de capital del país receptor con el objeto de impulsar el crecimiento económico. (Elias, 2006)

Así mismo, una de las características más notables de la actual etapa de globalización es la importancia que fue cobrando en todo el mundo la Inversión Extranjera Directa (IED).

De hecho, se ve reflejado en Guatemala, la importancia y el papel desempeñado por la inversión extranjera, como se dio el incremento del flujo de capitales en los años 2010-2014. La inversión de capitales fue incrementándose año con año, hasta alcanzar el monto más alto en el 2014 (la cifra más alta obtenida en los últimos diez años). Existen muchos factores que pueden beneficiar o perjudicar el flujo de inversión, sin embargo en el 2015 se dio una baja de inversión y por ende una baja en las importaciones y exportaciones, de tal manera que tanto el comercio de Guatemala como el flujo de inversiones se vio afectado. (Ver gráficas 3, 4 y 5). ¿Pero que llevo a que existiera esa baja? En la investigación realizada, se conocieron y se determinaron varios obstáculos que fueron los factores negativos que ocasionaron dicha baja en comercio e inversión en el país.

Sin embargo antes de conocer los obstáculos, es importante conocer cuales son los sectores mas fuertes en captación de inversión de capitales y por lo consiguiente los que mas aportan al comercio exterior del país.

Los sectores secundario y terciario del país, son los que mayor inversión extrajera han podido captar.



Fuente: Banco de Guatemala

Los sectores de manufactura y servicios en los años 2016 y 2017 son los sectores con mayor captación de inversión, en los años del 2011, 2012, 2013 y 2014 predominó la inversión en electricidad, petróleo y minas.

a) Sector secundario

El sector secundario de Guatemala es uno de los más fuertes, según datos del banco central de Guatemala. Dentro del sector secundario, la actividad que cabría destacar es la industria manufacturera.

El sector manufacturero, entendido como la industria que incorpora valor a las materias primas que se producen en el sector agropecuario o a otro tipo de insumos, produce una escala importante de bienes de exportación, constituyéndose en uno de los sectores que más divisas aporta en el comercio internacional y genera una proporción elevada de puestos de trabajo. (Oficina Económica y Comercial de España, 2016).

La industria manufacturera tiene una participación muy importante en el PIB. Destacan la industria de alimentos, industria textil y de confección y la industria química. (Leon, 2017).

Según Vestex, la patronal del sector. Representa el 8,9% del PIB y el 19% de la producción industrial (PIB industrial). La industria textil se ha especializado en el tejido de punto de algodón y sintético ya que este equivale a un 78% frente al 22% que representa el tejido plano de algodón y fibra sintética. Del total de empresas del sector, 153 se dedican a la confección lo que representa el 39% del total, 33 son textileras y 250 se dedican a proveer servicios y accesorios, equivalente al 51% de las mismas. (CEPAL, 2015)

Si bien el sector de las manufacturas podría haber experimentado una reducción de su cuota del total de la IED en los años del 2011 al 2015 (Véase gráfica 9), sigue siendo crucial para muchas economías. Esto resulta especialmente evidente si se tiene en cuenta que las inversiones en manufacturas tienden a ser menos intensivas en capital que las inversiones en recursos naturales y, por lo tanto, pueden crear más empleo por cada dólar invertido. (Oficina Económica y Comercial de España, 2016)

b) Sector terciario

La transición hacia una economía más orientada hacia los servicios comenzó en el 2000 y se ha mantenido durante los últimos años, dentro de este sector predominaron los servicios privados que aportaron al PIB total un 16%, el comercio al por mayor y al por menor, 13%, el alquiler de vivienda con un 11%, el transporte, almacenamiento y comunicación, 8%, y la intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares con un 4%. (Oficina Económica y Comercial de España, 2016)

Los subsectores más importantes del sector servicios en Guatemala son:

<b>Sector terciario</b>
Comercio
Actividades financieras
Turismo
Servicios de electricidad y agua
Transporte, almacenamiento y comunicación
Alquiler de vivienda
Servicios Privados
Telecomunicaciones
Administración Pública y Defensa
Call Centers

Fuente: Elaboración propia  
Con información de Agexport

A continuación en la siguiente gráfica se podrán observar los flujos y montos de inversión según el periodo de investigación, de igual forma se muestra a los sectores en donde llego el mayor y menor porcentaje de inversión.

Guatemala

Grafica 10

**Flujos de Inversión Extranjera Directa según país de procedencia y actividad económica**

Años 2010-2017

-Cifras en millones de US\$-

País	2010		2011		2012		2013 <sup>p</sup>		2014 <sup>p</sup>		2015 <sup>p</sup>		2016 <sup>p</sup>		A junio 2017 <sup>p</sup>	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>Total</b>	<b>805.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,026.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,244.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1,295.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,388.7</b>	<b>100.0</b>	<b>1,220.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,184.6</b>	<b>100.0</b>	<b>579.3</b>	<b>100.0</b>
<b>Centroamérica y República Dominicana</b>	<b>-27.9</b>	<b>-3.5</b>	<b>50.5</b>	<b>4.9</b>	<b>97.5</b>	<b>7.8</b>	<b>93.9</b>	<b>7.2</b>	<b>97.2</b>	<b>7.0</b>	<b>60.2</b>	<b>5.0</b>	<b>86.1</b>	<b>7.3</b>	<b>41.2</b>	<b>7.2</b>
Panamá	10.9	1.4	12.7	1.2	27.2	2.2	2.9	0.2	18.1	1.3	18.5	1.5	49.3	4.2	16.6	2.9
El Salvador	1.3	0.2	17.1	1.7	5.6	0.4	15.9	1.2	52.8	3.8	20.6	1.7	15.6	1.3	15.2	2.6
Honduras	-43.3	-5.4	13.4	1.3	22.5	1.8	59.4	4.6	6.6	0.5	10.5	0.9	-4.2	-0.3	6.4	1.1
Costa Rica	2.7	0.3	6.9	0.7	25.1	2.0	15.3	1.2	19.2	1.4	2.3	0.2	22.2	1.9	2.7	0.5
República Dominicana	0.3	0.0	0.3	0.0	3.6	0.3	0.4	0.0	0.3	0.0	8.2	0.7	2.9	0.2	0.3	0.1
Nicaragua	0.2	0.0	0.1	0.0	13.5	1.1	0.0	0.0	0.2	0.0	0.1	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0
<b>Resto del Mundo</b>	<b>833.7</b>	<b>103.5</b>	<b>975.6</b>	<b>95.1</b>	<b>1,147.0</b>	<b>92.2</b>	<b>1,201.5</b>	<b>92.8</b>	<b>1,291.5</b>	<b>93.0</b>	<b>1,160.6</b>	<b>95.0</b>	<b>1,098.5</b>	<b>92.7</b>	<b>538.1</b>	<b>92.8</b>
Estados Unidos de América	342.9	42.6	127.2	12.4	227.2	18.3	220.9	17.1	440.6	31.7	385.1	31.5	348.9	29.5	111.5	19.2
México	96.6	12.0	81.4	7.9	95.7	7.7	142.8	11.0	105.2	7.6	60.3	4.9	186.3	15.7	90.3	15.6
Colombia	21.8	2.7	154.9	15.1	48.4	3.9	154.8	11.9	141.9	10.2	163.9	13.4	123.7	10.4	62.1	10.7
Canadá	114.2	14.2	305.4	29.8	289.7	23.3	155.5	12.0	108.6	7.8	61.7	5.1	7.7	0.7	56.0	9.7
España	49.9	6.2	2.0	0.2	48.9	3.9	73.5	5.7	42.6	3.1	62.0	5.1	68.1	5.7	28.5	4.9
Luxemburgo	6.1	0.8	0.0	0.0	0.1	0.0	24.8	1.9	38.7	2.8	46.6	3.8	52.3	4.4	25.7	4.4
Rusia	0.0	0.0	12.6	1.2	134.2	10.8	185.4	14.3	85.5	6.2	79.4	6.5	27.7	2.4	20.3	3.5
Suiza	42.8	5.3	3.8	0.4	28.6	2.3	19.0	1.5	24.5	1.8	15.3	1.3	43.2	3.6	18.7	3.2
Corea del Sur	63.3	7.8	38.0	3.7	34.7	2.8	47.5	3.7	33.6	2.4	32.6	2.6	47.0	4.0	16.3	2.8
Israel	1.3	0.2	-15.1	-1.5	1.0	0.1	10.2	0.8	38.3	2.7	17.2	1.4	32.3	2.7	14.2	2.5
Alemania	20.9	2.6	31.1	3.0	28.5	2.3	28.5	2.2	21.6	1.6	26.6	2.2	6.9	0.6	8.6	1.5
Taiwán	0.1	0.0	0.2	0.0	0.5	0.0	1.4	0.1	0.4	0.0	-0.2	0.0	0.0	0.0	0.3	0.1
China	16.4	2.0	6.2	0.6	0.2	0.0	0.0	0.0	0.2	0.0	-0.6	0.0	1.7	0.1	0.1	0.0
Inglaterra	-25.0	-3.1	121.0	11.8	73.7	5.9	-30.0	-2.3	71.8	5.2	35.7	2.9	28.9	2.3	-4.0	-0.7
Portugal	3.1	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros	79.3	9.8	106.5	10.5	135.6	10.9	166.9	12.9	138.0	9.9	175.0	14.3	125.8	10.6	89.5	15.4

Actividad Económica	2010		2011		2012		2013 <sup>p</sup>		2014 <sup>p</sup>		2015 <sup>p</sup>		2016 <sup>p</sup>		A junio 2017 <sup>p</sup>	
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%
<b>Total</b>	<b>805.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,026.1</b>	<b>100.0</b>	<b>1,244.5</b>	<b>100.0</b>	<b>1,295.4</b>	<b>100.0</b>	<b>1,388.7</b>	<b>100.0</b>	<b>1,220.8</b>	<b>100.0</b>	<b>1,184.6</b>	<b>100.0</b>	<b>579.3</b>	<b>100.0</b>
Industria Manufacturera	299.4	37.1	149.7	14.6	144.8	11.6	186.0	14.4	178.6	12.9	204.8	16.8	261.4	22.0	144.9	25.0
Comercio	33.5	4.2	106.3	10.4	304.2	24.4	254.3	19.6	278.7	20.0	174.4	14.3	295.6	25.0	114.9	19.8
Electricidad	215.6	26.8	330.7	32.2	150.3	12.1	190.8	14.7	384.3	27.7	323.2	26.5	192.7	16.3	79.5	13.7
Agricultura, Petróleo, Minas y Canteras	120.0	14.9	325.2	31.7	417.8	33.6	334.7	25.8	201.2	14.5	155.7	12.8	27.5	2.3	74.7	12.9
Bancos y Aseguradoras	48.1	6.0	71.8	7.0	98.7	7.9	172.4	13.3	157.8	11.4	149.2	12.2	94.6	8.0	55.2	9.6
Telecomunicaciones	66.1	8.2	35.0	3.4	82.7	6.6	89.9	6.9	129.9	9.4	112.4	9.2	156.1	13.2	52.7	9.1
Otras Actividades	23.1	2.8	7.4	0.7	46.0	3.8	67.3	5.3	58.2	4.1	101.1	8.2	156.7	13.2	57.4	9.9

\*Cifras Preliminares

Fuente: Banco de Guatemala

Entre los principales países inversores se encuentran EE.UU., México, España, Canadá o Rusia. En el año 2010 el sector con mayor porcentaje de inversión de capitales fue el sector de la industria manufacturera. Posteriormente la tendencia cambio en los años 2011 al 2015 en donde el principal sector fue el terciario, recibiendo las mayores inversiones las áreas del energético y la minería. (CEPAL, 2015)

Por otro lado, el sector terciario o de servicios como se ve en la grafica 10 recibió los mas altos porcentajes de inversión del 2011 al 2015 esto se debe a que ciertas empresas estuvieron invirtiendo en el país, en el área de mina y energía.

Por ejemplo, el grupo ruso Solway invirtió construyendo una mina de ferróníquel por un costo estimado cercano a los 300 millones de dólares, además de lo cual ha conseguido permisos para realizar otras exploraciones. Mientras tanto, la compañía canadiense Tahoe Resources explotando en San Rafael Las Flores la mina Escobal, que también requiere una cuantiosa inversión. Por último, la empresa Quattro, también del Canadá, suscribió en 2014 un contrato de exploración y explotación de un bloque en la cuenca del norte del Petén, así mismo Grup Marítim TCB de España emprendió un proyecto de ampliación portuaria por 252 millones de dólares. (CEPAL, 2015)

De igual forma, en el sector eléctrico destaca la compra de Energuate, la mayor distribuidora eléctrica del país, por la empresa israelí I.C. Power Ltd, parte del Grupo Kenon Holdings, al fondo de inversiones británico Actis. (Garzaro, 2017)

No obstante, en los años de 2015 al 2017 los flujos de inversión extranjera disminuyeron como se observa en la Grafica 10, arriba citada. Se debe y se relaciona a los problemas y que al final se vuelven en obstáculos para Guatemala, como lo es:

- a) La infraestructura;
- b) Seguridad nacional y ciudadana;
- c) Crisis política; (2015)
- d) Cambios en las leyes de promoción a la inversión y desarrollo del comercio exterior; (2015)
- e) Certeza jurídica;
- f) La burocracia para trámites administrativos de cualquier índole, en especial los aduanales.

**Infraestructura:** Esta es de suma importancia para llevar a cabo la actividad comercial, es considerada una de las ventajas que un país puede ofrecer y es una de los factores que las empresas ven antes de invertir, sin embargo con los problemas políticos y sociales desarrollados en el año 2015, este se convirtió en un factor negativo, la falta de inversión por parte del Estado de Guatemala, para el mantenimiento de carreteras, perjudica y afecta al comercio, se incrementan costos de transporte y la carga tiende a sufrir daño en el traslado de la misma.

**Seguridad Nacional y Ciudadana:** La seguridad es un tema muy importante en el desarrollo comercial, lamentablemente Guatemala presenta altos grados de criminalidad, lo cual afecta las relaciones comerciales, existen países que se limitan a invertir en Guatemala, ya que consideran que es un factor muy importante, en el comercio e inversión.

**Crisis Política:** El año 2015 fue un año marcado por problemas políticos, la corrupción que se estableció, por los altos mandos del gobierno. La imagen de Guatemala está afectada por estas situaciones y ponen al país en un saldo negativo, Guatemala pueda quedar aislada. En menos de dos años el país se convierte de alto riesgo para los inversionistas extranjeros, por lo que buscaran aquellos lugares que tengan menor riesgo” los inversionistas van a preferir trasladarse a países vecinos. (Gamarro, 2017)

**Cambios en las leyes de promoción a la inversión y comercio exterior:** En el año 2015 se empiezan a dar cambios en las leyes de atracción de inversión, en donde se deja fuera al sector agrícola e industrial, son beneficiados únicamente el sector textil y el sector servicios en especial call center. Como se menciona en los capítulos anteriores, los beneficios fiscales no son considerados como factores principales sin embargo es importante que Guatemala, mantenga este tipo de beneficios, para poder competir con la región, debido que todos los países centroamericanos, cuentan con este tipo de leyes de inversión.

**Certeza Jurídica:** Los inversionistas buscan una seguridad jurídica al momento de llegar al país, sin embargo con los cambios en las leyes de inversión y promoción de comercio, este punto se ve afectado.

**Burocracia:** Este es un factor negativo que ocasiona problemas al comercio de Guatemala, los procesos administrativos en el país demoran demasiado tiempo, lo cual no es beneficioso para las empresas y ocasiona inconvenientes, es importante modificar y reforzar este punto, debido a que existen países en la región trabando en facilitar los procesos administrativos, con el objetivo de generar mas inversión y que de cierta forma beneficie al comercio.

En las entrevistas llevadas a cabo con las personas expertas en el tema de inversión y comercio exterior, coinciden que los problemas u obstáculos que atraviesa Guatemala actualmente, se debe a todos los factores antes señalados y vienen a perjudicar la inversión de nuevos capitales y con ello se afecta de igual forma el crecimiento del comercio exterior.

Es importante que El Estado de Guatemala inicie a trabajar en cambios positivos, no se ha dimensionado el problema a corto y mediano plazo, los flujos de inversión seguirán decreciendo y con ello el comercio exterior de igual forma.

Con la investigación se pudo conocer las políticas y leyes que se aplican en Guatemala para la promoción de inversión y del comercio, las cuales son muy importantes y fundamentales, también se analizaron los factores de atracción, sin embargo los obstáculos que actualmente se atraviesan ponen en riesgo la captación de inversión y desarrollo del comercio exterior.

## **CAPÍTULO IV**

### **Prospectiva de la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala**

El desarrollo del comercio exterior es muy importante para todos los países, ya que esto se vera reflejado en la balanza comercial, si un país no esta dispuesto a invertir, innovar, diversificar sus productos, etc. Dificilmente podrá competir a nivel internacional, la globalización hoy por hoy juega un papel muy importante en lo que es el comercio exterior, siendo esta un eje que conecta al plano internacional, tanto a los países, como a las empresas e instituciones.

La globalización comercial es un proceso en el que, gracias a las telecomunicaciones y los avances en el transporte y entrega de mercancías, en otras palabras, la logística, permite que un producto fabricado llegue de un extremo del mundo a otro en condiciones óptimas, cumpliendo con dos aspectos importantes para el comprador, recibir su producto en el menor tiempo posible y con costos accesibles, esto permite crear una satisfacción al cliente y aumentar negocios.

Para poder lograr con los aspectos mencionados anteriormente que se desarrollan en la globalización comercial, es fundamental crear un crecimiento comercial, hay que ser competitivos a nivel internacional, y es de vital importancia el fomentar las exportaciones, diversificando los productos producidos en el país, no solo de fomentar los productos tradicionales si no también hacer crecer la producción y exportación de productos no tradicionales, un factor clave que ha sido reconocido y utilizado como medio para el crecimiento de los países menos desarrollados, es a través de la inversión extranjera.

Es conveniente, conocer que la Inversión Directa Extranjera (IED), permite la transferencia de tecnología, promueve la competencia en la economía receptora de la IED, y contribuye al aumento del capital humano, aspectos muy importantes que si se saben explotar al máximo el Estado, podrán ver el crecimiento y desarrollo del comercio exterior del país.

Por lo cual es importante que el país receptor de capitales cuente con las políticas adecuadas, que puedan ser amplias y transparentes, de igual forma se necesita que el país receptor cuente con un desarrollo básico, ya que es fundamental para el desarrollo del país. Por lo contrario cuando no se tienen políticas adecuadas y un nivel de desarrollo básico se presentaran obstáculos de desarrollo.

El desarrollo del comercio exterior hace que los países prosperen, al aprovechar los activos que producen mejor, para luego intercambiarlos con otros países, de eso se trata la actividad comercial, ningún país puede cerrar totalmente sus fronteras económicas y comerciales, debido a que necesitan suplir tanto al mercado local como al internacional, existe una dependencia entre ambos países, se conoce como modelo "centro-periferia".

El modelo explica las dificultades que encuentran algunos países para el despegue y el desarrollo económico. Así mismo la dependencia económica es una situación en la que la producción y riqueza de algunos países está condicionada por el desarrollo y condiciones coyunturales de otros países a los cuales quedan sometidas.

Cabe decir que, el modelo "centro-periferia" describe la relación entre la economía central, autosuficiente y próspera, y las economías periféricas, aisladas entre sí, débiles y poco competitivas. (Cuervo, 2002)

En consecuencia, la dependencia se volvió muy importante y tomo relevancia en los países menos desarrollados, quienes contaban con las materias primas y mano de obra barata, pero falta de tecnología y capital para la inversión, problema que deajo la recesión y las deudas externas por toda Latinoamérica lo cual permitió que los países de América Latina (periféricos) abrieran sus fronteras a países desarrollados(centro) para que pudieran invertir, lo que con lleva a generar empleo, diversificar productos, aumentar exportaciones, ganar mas socios comerciales, crear en si un desarrollo comercial del país.

Es decir que, la inversión de capitales foráneos es uno de los motores del desarrollo, especialmente para las economías receptoras. La inversión de capitales empezó a cobrar mayor relevancia a partir de finales de los años ochenta, cuando el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial promovieron en los países periféricos la aplicación de las medidas propugnadas por el Consenso de Washington, con privatización, reducción de la inversión del sector público y liberalización comercial y financiera.

La IED ha venido jugado tradicionalmente un rol central en el proceso de desarrollo económico en muchos países de Latinoamérica. Pensando así que dicha inversión podía aportar capital, tecnología y experiencia mediante la producción de bienes necesarios en el mercado nacional o contribuyendo a nuevas exportaciones. (Bejar, 2002)

Por lo consiguiente, la inversión extranjera directa, a partir de entonces, pasó a convertirse en una de las principales fuentes de financiación de los países empobrecidos.

De esta cuenta, se ha observado una tendencia creciente en el número de países que incluyen la creación de un ambiente adecuado y atractivo para la recepción de IED como una de sus prioridades de política esta tendencia se ha traducido en, tanto una reducción a las barreras de entrada de capitales extranjeros a las economías, como la aplicación de una serie de incentivos adicionales para su atracción. (Hunter, 2013)

En otras palabras, la IED está asociada positivamente con el comercio exterior, tanto en términos de exportaciones como de importaciones países de América latina como Brasil, Chile, México han sabido explotar y beneficiarse de la inversión extranjera, haciendo que su comercio exterior aumente cada vez más.

Sin embargo, para lograr expandir el comercio exterior y captar mayor inversión, existen factores determinantes de suma importancia en donde los países receptores deben cumplir con las condiciones y mecanismos necesarios para que una firma extranjera pueda localizarse y establecerse en dicho lugar, es acá en donde el paradigma eclético juega un papel fundamental y muy importante, respecto a la inversión extranjera.

De acuerdo con, John Dudding explica por medio del paradigma eclético el proceso de internacionalización de las empresas sobre la base de la inversión extranjera, bajo este enfoque, un éxito de la inversión debe cumplir tres condiciones o a lo que se denomina ventajas:

- **Ventajas de propiedad:** Para que exista la internacionalización las empresas deben de poseer ventajas competitivas de propiedad sobre empresas de otros países. Estas ventajas toman fundamentalmente la forma de posesión de activos intangibles; propiedad de tecnología, economías de escala, diferenciación, tamaño, mejor capacidad y utilización de recursos.

- **Ventajas de Localización:** Suponiendo que se satisfacen estas condiciones deben darse ventajas de la localización en el país extranjero respecto del país de origen derivadas de la calidad y costo de los “Inputs”, los costos de transporte y comunicación, la distancia física, e infraestructura.
- **Ventajas de internacionalización:** Suponiendo que las empresas poseen ventajas de internacionalización como una reducción de costos. Es decir, debe ser más beneficioso para la empresa hacer uso de estas ventajas mediante una extensión de sus propias actividades como empresas independientes. Por ejemplo, para reducir los costos, reforzar los derechos de propiedad, proteger la calidad del producto o aspectos gubernamentales (aranceles, controles de precios). (Witzel, 2014)

Para cumplir con las ventajas anteriormente descritas el Estado y el sector privado deben trabajar conjuntamente, ventajas que al final podrán ser llamadas como ventajas competitivas que el país puede ofrecer.

Por otra parte, en la entrevista llevada a cabo a la persona analista de inversión extranjera para la agencia de inversión, del ministerio de economía de Guatemala, Heydi Linares, indicó que Guatemala cuenta con las ventajas competitivas que podrían hacer al país un gran exportador.

Entre las ventajas competitivas que Guatemala tiene se puede mencionar

- La posición geográfica;
- La productividad de la gente;
- El clima;
- Los costos en mano de obra;
- Beneficios fiscales;

- Leyes importantes para protección al inversionista como lo Ley de Inversión Extranjera;
- Política integrada del comercio exterior de Guatemala;
- Leyes para generación de inversión y fomento de exportaciones, como lo es la Ley de Fomento para la exportaciones y de Maquila 29-89 y Ley de Zona Franca.

En este contexto, Guatemala cuenta con grandes ventajas competitivas, sin embargo afronta grandes problemas, entre los cuales se pueden enumerar:

- a) La infraestructura;
- b) Seguridad nacional y ciudadana;
- c) Crisis política; (2015)
- d) Cambios en las leyes de promoción a la inversión y desarrollo del comercio exterior; (2015)
- e) Certeza jurídica;
- f) La burocracia para tramites administrativos de cualquier índole, en especial los aduanales.

Sumado a esto no obstante, la pobreza generalizada y distribución desigual de ingresos, bajos niveles de educación y altas tasas de criminalidad continúan dificultando el desarrollo económico y social del país e impiden que Guatemala ejecute todo su potencial para atraer IED. (UNCTAD, 2011)

De igual forma, enfrentar estos retos requiere un decidido esfuerzo de política de estado al igual que un incremento de la capacidad institucional y presupuestaria para entregar servicios básicos a la población. En esa conexión, la IED puede contribuir de forma importante al desarrollo de Guatemala. (UNCTAD, 2011)

Guatemala cuenta con desafíos que a mediano y largo plazo pueden perjudicar de no corregir, no actuar y no trabajar en solucionar los mismos, de tal manera impactaran en el comercio exterior del país y en la inversión en este. Por tal razón es importante crear una prospectiva, de los desafíos que el país enfrenta y debe trabajar para corregir problemas que impacten el comercio exterior y se vea condicionada y afectada la inversión de capitales a futuro en el territorio guatemalteco.

Sin embargo antes de mencionar los cambios en los que Guatemala debe trabajar y corregir para evitar problemas a futuro, es importante mencionar que requiere y busca una prospectiva a nivel mundial.

La prospectiva a nivel mundial según la Comisión Europea, registra una rica variedad de prácticas y formas institucionales que se diferencian por la tradición nacional, así como por la concepción histórica, teórica y metodológica vigente en cada contexto cultural. Según la Comisión Europea, en general, la prospectiva debe contribuir a tres grandes propósitos de la gestión pública:

- mejorar la planificación con sistemas complejos,
- contribuir a la preparación y la formulación de políticas,
- inspirar nuevas políticas, proporcionar nuevas ideas,
- identificar los principales retos de la sociedad futura,
- brindar insumos calificados de información y conocimiento para el desarrollo futuro y la planificación de mediano y largo plazo.

Debe existir una necesidad común por dar una respuesta positiva a los grandes desafíos. Los cuales presentan las siguientes características:

- No son enteramente entendidos. Sus causas y consecuencias implican múltiples variables interrelacionadas que dificultan su comprensión desde

un punto de vista completo y global. Por tanto, las acciones de gestión pública para solucionarlos no suelen producir los efectos esperados.

- Tienen un elevado potencial de ruptura y, por ende, generan riesgos económicos, sociales y ambientales en el entorno global.
- Conllevan horizontes temporales de largo plazo, que trascienden los marcos de referencia habituales para concebir la sociedad.
- Su solución requiere una gran capacidad de anticipación e integración de perspectivas en las políticas públicas y de acción colectiva y coordinada de gran escala.
- Constituyen al mismo tiempo problemas y oportunidades para la innovación social.

A fin de dar respuesta a los grandes desafíos se necesitan cambios, los cuales pueden ser de estructura, de políticas y de inversión/presupuesto.

Aplicado a Guatemala, los grandes desafíos en los que se debe trabajar son:

**Infraestructura:** Es de suma importancia para llevar a cabo la actividad comercial, es considerada una de las ventajas que un país puede ofrecer y es uno de los factores que las empresas ven antes de invertir. Para Guatemala esto es un desafío, se debe invertir en infraestructura, en la actualidad las carreteras del país están totalmente colapsadas, por lo cual es necesario que se destine presupuesto para realizar trabajos de infraestructura.

**Seguridad Nacional y Ciudadana:** La seguridad es un tema muy importante en el desarrollo comercial, lamentablemente Guatemala presenta altos grados de criminalidad, lo cual afecta las relaciones comerciales, existen empresas que se limitan a invertir en Guatemala, se considera que es un factor muy importante, en el comercio e inversión.

**Estabilidad Política:** El año 2015 fue un año marcado por problemas políticos, la corrupción que se estableció, por los altos mandos del gobierno. La imagen de Guatemala, fue afectada por estas situaciones y ponen al país en un saldo negativo, Guatemala en un futuro, pueda quedar aislada. En menos de dos años el país se convierte de alto riesgo para los inversionistas extranjeros, por lo que busquen aquellos lugares que tengan menor riesgo” los inversionistas van a preferir trasladarse a países vecinos, Guatemala, debe trabajar en este desafío debido a que los inversionistas buscan una seguridad y estabilidad política.

**Políticas adecuadas:** Los países y empresas inversoras buscan en el país de destino, políticas adecuadas y que pueda beneficiarles en su operación. A la vez es importante que Guatemala, desarrolle políticas de inversión y comercio, que curan y beneficien a todos los sectores económicos y productivos del país, que no exista discriminación al respecto. Actualmente todos los países de la región cuentan con políticas de inversión, en donde se confiere ciertos beneficios fiscales, a todos los sectores productores, sin embargo Guatemala actualmente, tiene este tipo de políticas únicamente para el sector textil y sector servicios (call center), esto puede considerarse a futuro un desventaja de competencia por atracción de capitales.

**Certeza Jurídica:** Los inversionistas buscan una seguridad jurídica al momento de llegar al país, sin embargo con los cambios en las leyes de inversión y promoción de comercio, este punto radica en la actualidad sobre una legislación limitada, como la ley que reduce las actividades de zonas francas, una aplicación bastante

limitada del Organismo Judicial, se reforma las leyes de maquila y de zonas francas, que estaban vigentes desde 1989, las cuales fueron impulsadas con el objetivo de cumplir con el requerimiento de la Organización Mundial del Comercio (OMC), dicha reforma consiste en eliminar definitivamente las subvenciones a la exportación, de igual manera la reforma deja fuera del contexto de la ley afecta a los sectores agrícolas e industriales, beneficiando únicamente al sector textil y sector servicios.

**Burocracia:** Este es un desafío que ocasiona problemas al comercio de Guatemala, los procesos administrativos en el país demoran demasiado tiempo, lo cual no es beneficioso para las empresas y ocasiona inconvenientes, es importante modificar y reforzar este punto, debido a que existen países en la región trabando en facilitar los procesos administrativos, con el objetivo de generar mas inversión y que de cierta forma beneficie al comercio.

Adicional a los desafíos internos, es importante que también se trabaje y se inicien cambios debido a las nuevas tendencias en el tramo internacional. En los últimos 15 años han surgido nuevas tendencias en el comercio global, producto de la dinámica internacional, a las cuales Guatemala tiene que adaptarse para participar exitosamente de los flujos de comercio e inversión; como vía para lograr un mayor crecimiento y desarrollo económico, que permita la generación de empleos y la reducción de la pobreza. (CONAPEX, 2012)

Estas nuevas tendencias pueden resumirse en:

- Aceleración de la innovación y los cambios tecnológicos, que han llevado a nuevos conocimientos a la producción, el comercio y los negocios.
- Creación de Cadenas Globales de Valor (CGV), que abren las perspectivas para el desarrollo de las PYMES productoras de bienes y servicios.
- Nuevos temas de la agenda global, tales como normas de seguridad, calidad e inocuidad, responsabilidad social y ambiental. Surgimiento de

grandes mercados emergentes que están cambiando la orientación de los flujos del comercio mundial.

- La era de las telecomunicaciones e información ha derrumbado las fronteras físicas abriendo oportunidades de comercio a través de las redes informáticas.
- El surgimiento de las redes sociales está cambiando los paradigmas de la forma de promover los negocios.
- Espacios de cooperación e integración regional: facilitar el comercio, innovación y el progreso tecnológico, desarrollo de cadenas regionales de valor y flujo de inversiones.
- La tendencia mundial a una vida sana y saludable es cada vez más fuerte, abriendo oportunidades a los productos alimenticios de alta calidad, el entretenimiento y el turismo. (CONAPEX, 2012)

Se requiere que El Estado de Guatemala empiece a trabajar y se implementen las medidas necesarias en políticas, también en destinar fondos, crear un presupuesto de inversión en ciertos desafíos importantes a corto y mediano plazo.

En definitiva, una adecuada combinación de políticas macroeconómicas, un gran esfuerzo fiscal en recaudación, inversión en capital humano, infraestructura, educación y trabajo coordinado entre los diferentes actores económicos pueden llegar hacer la diferencia y sacar al país de un estado de sub desarrollo a un desarrollo sostenible.

Así pues, Guatemala podría llegar a tener mayor éxito económico, mejorar su situación en el comercio internacional y en la economía en general, si existieran cambios en las políticas pero estas deberían de ser políticas de estado y no de gobierno, políticas centradas, transparentes que garanticen beneficios pero no solo para un sector si no para toda una nación.

## CONCLUSIONES

- Guatemala a nivel mundial cuenta con una de las políticas mas liberales para la atracción de capitales. El Estado busca maximizar los flujos de inversión y que estos de alguna forma ayuden y fortalezcan al comercio exterior, no existen restricciones respecto a la adquisición por extranjeros, no hay límites establecidos en cuanto al porcentaje de adquisición y control de la inversión, tampoco limita la participación en empresas locales.
- Se confirma que, existen determinantes que influyen en la decisión final de inversión. Entre estos se distinguieron tres determinantes principales: Marco político para la inversión extranjera directa, determinantes económicos y medidas que facilitan las operaciones de inversión. Cada uno abarca un gran número de factores que toman en cuenta las empresas al momento de invertir en el exterior.
- Se debe disponer de políticas adecuadas y de un nivel básico de desarrollo, la inversión contribuye a la integración en el mercado internacional, se crea un clima de mayor competencia en los negocios, acrecientan el desarrollo de las empresas y beneficia el desarrollo del comercio exterior.
- La inversión extranjera directa, trae beneficios en cuanto a brindar mayores ingresos y fuentes de trabajo a la región, los países que conforman la región realizan esfuerzos por fortalecer sus instituciones políticas y legales, crear políticas de apertura al intercambio y otras acciones buscando atraer inversión, por lo cual Guatemala, se ve obligado a fortalecer las instituciones políticas y a crear una apertura de políticas para buscar inversión de capitales en el territorio guatemalteco.

- Las empresas para instalarse en un país, buscan obtener ciertas ventajas entre las cuales están: utilización de recursos. Ventajas de localización como lo son reducir los costos de transporte y comunicación, la distancia física, e infraestructura, también buscan ciertas ventajas sobre aspectos gubernamentales por ejemplo: tema de aranceles y beneficios fiscales.
  
- En contexto, Guatemala cuenta con grandes ventajas competitivas como lo es: La posición geográfica, la productividad de la gente, el clima, los costos en mano de obra, que son factores considerados fundamentales e importantes para la inversión y el comercio.
  
- Los organismos Ejecutivo, Legislativo y Judicial deben generar cambios en el país para que exista certeza jurídica, Guatemala necesita cambios positivos, es necesario que los tres poderes del Estado actúen de forma integral. Es fundamental que se evalúen riesgos antes que una empresa de inicio a sus operaciones, no se pueden conceder licencias y luego cancelar operaciones de las empresas, esto no da certeza ni seguridad a los inversionistas que llegan al país, por tal razón es importante y necesario que los poderes del Estado, tomen decisiones con base en criterios legales, priorizando el interés nacional. Al igual deben existir políticas gubernamentales que beneficie la inversión, y con ello se tendrá un incremento en el comercio exterior.
  
- Por otra parte, es importante que el Estado priorice y trabaje en los problemas de infraestructura que actualmente afronta Guatemala, cabe señalar que la acumulación de capital en la creación de infraestructura suele estar estrechamente vinculada con la inversión pública, especialmente en las economías en desarrollo. Por lo tanto, los recursos del Estado son fundamentales para financiar esa inversión. Sin duda, la ausencia de una infraestructura adecuada reduce la capacidad de un país, afectando el

comercio exterior de este, debido a que se incrementan costos de internacionalización en los procesos de importación y exportación.

- Cabe mencionar que, la seguridad en Guatemala y el fenómeno de la violencia delictiva ha sido especialmente intenso y con tendencias crecientes. En la actualidad se ha llegado a una situación en que la violencia y la inseguridad ponen en riesgo la consolidación de la gobernabilidad democrática, limitan seriamente las posibilidades de impulsar procesos sostenidos de desarrollo, esto es una desventaja al momento que una empresa extranjera quiera establecerse en el país, debido a que requieren y exigen la seguridad para sus inversiones y sus empleados.
- Es necesario hacer mención que, la inestabilidad política que se ha vivido en los últimos años, es un factor negativo para la atracción de nuevos socios comerciales, ya que genera inseguridad y desconfianza a nivel internacional, un país debe proyectar y brindar confianza internacional, esto es fundamental para las empresas inversionistas.
- Por otra parte, los cambios efectuados en el 2015, a las leyes de Fomento de las exportaciones Decreto 29-89 y Ley de Zonas Francas, en donde se dejaron fuera al sector agrícola e industrial, hace retroceder el incremento de inversión de capitales en el país, debido a que solo se benefician a los sectores textiles y de servicios para que estos continúen recibiendo beneficios fiscales, el resto de los sectores quedo fuera de las leyes anteriormente indicadas.
- Es conveniente subrayar que, falta presupuesto y asignación de fondos, para la agencia Invest quien es la encargada de promocionar internacionalmente a Guatemala, impide que los proyectos de atracción de capitales se desarrollen. Se puede decir que el país no ha desarrollado una estrategia agresiva de atracción de capital extranjero, la falta de presupuesto para la promoción internacional, limita al país a participar en medios internacionales, ferias o congresos de inversión.

- Los niveles de la educación en el país deben mejorar, estudios relacionan a este enfoque con el crecimiento económico en economías abiertas, donde la educación dentro de la apertura económica tiene un rol importante para el crecimiento de la productividad laboral que impacta al desarrollo de los países. El rol de la educación básica y tecnológica desde este enfoque, es muy importante, puede convertirse en una ventaja competitiva para el país, debido a que las empresas extranjeras entre los factores a evaluar y determinar inversiones en un país, toman en cuenta el nivel del capital humano que puede ofrecer el país receptor de la inversión extranjera.
- Finalmente es importante hacer mención que, es necesario contar con un grupo de negociadores expertos conformado por el sector público y el sector privado, para invocar los principios contemplados en las Relaciones Internacionales, específicamente “La nación mas favorecida de la OMC” , ya que las potencias mundiales obligan a velar por el derecho nacional e internacional.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGEXPORT. (15 de Noviembre de 2016). *AGEXPORT*. Recuperado el 2 de junio de 2017, de AGEXPORT: <http://export.com.gt>
- AGEXPORT. (s.f.). *AGEXPORT*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2016, de AGEXPORT: <http://export.com.gt>
- Anzil, F. (26 de Enero de 2007). *Economía Social*. Recuperado el 20 de Julio de 2016, de Zona Económica: <http://www.zonaeconomica.com/economia-social>
- Arriaga, E. (16 de Noviembre de 2016). Antecedentes a la creación de la Ley de fomento de las exportaciones. (E. Rivera, Entrevistador)
- Artavia, R. Z. (2003). *Porque invertir en Centroamerica*. Alajuela: Incae Business School.
- Ballesteros, A. (2005). *Comercio Exterior: Teoría y Práctica*. España: Graf S.L.
- Bejar, M. D. (2014). *Historia del mundo contemporáneo*. Buenos Aires: Edulp.
- Bejar, R. C. (2002). *Nueva Economía, Nueva Competitividad en América Latina*. Santiago de Chile.
- Bolaños, R. (26 de Septiembre de 2016). Guatemala carece de planes para atraer inversión extranjera. *Prensa Libre*, pág. 1.
- Borja, R. (s.f.). *Enciclopedia de la Política*. México: Fondo de cultura económica.
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN). (Noviembre de 2008). *Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN)*. Recuperado el 8 de Junio de 2016, de Centro de Investigaciones Económicas Nacionales (CIEN): <http://www.internationalbudget.org/groups/centro-de-investigaciones-economicas-nacionales-cien/>
- CEPAL. (1995). *Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial*. Santiago: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2015). *La inversión extranjera directa en América latina y Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.

- Chew, M. (2016). *Comportamiento del comercio exterior de Guatemala con los países Latinoamericanos*. Guatemala: Ministerio de Economía.
- CONAPEX. (Febrero de 2012). *Política Integrada de Comercio Exterior, Competitividad e Inversiones de Guatemala*. Recuperado el 25 de septiembre de 2017, de MINECO: [http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/politica\\_integrada\\_de\\_comercio\\_exterior.pdf](http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/politica_integrada_de_comercio_exterior.pdf)
- Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo(UNCTAD). (2011). *Análisis de la Política de Inversión Guatemala*. UNITED NATIONS PUBLICATION.
- Cuervo, L. M. (16 de 10 de 2002). *Universidad Politecnica de Madrid*. Recuperado el 20 de 08 de 2016, de <http://www94.etc.upm.es/>: <http://www94.etc.upm.es/isf/clase3.pdf>
- Elias, S. (2006). *Inversión Extranjera Directa y Crecimiento Económico: un análisis empírico*. Buenos Aires: Universidad Nacional del Sur .
- Escribano, G. (2005). *TEORIAS DEL DESARROLLO ECONÓMICO*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Estrategias y Negocios*. (6 de Abril de 2016). Recuperado el 18 de Junio de 2016, de <http://www.estrategiaynegocios.net/>
- Flores, A. R. (24 de febrero de 2016). *Introduccion al comercio exterior*. Recuperado el 18 de Julio de 2017, de <http://www.fd.uach.mx/maestros/2016/03/17/INTRODUCCION%20AL%20COMERCIO%20EXTERIOR.pdf>
- Gárate, E. G. (2008). Modelo IED y Crecimiento.
- Garita, R. (29 de Noviembre de 2006). *Teoría económica del comercio internacional*. Recuperado el 4 de Agosto de 2017, de <https://www.gestiopolis.com/teoria-economica-del-comercio-internacional/>
- Garzaro, B. D. (17 de Agosto de 2017). Inversión extranjera baja en el país. *Prensa Libre* .
- Globalización Comercial*. (1 de Diciembre de 2011). Recuperado el 12 de Septiembre de 2016, de <http://globacomercial.blogspot.com/2011/12/globalizacion-comercial.html>

- Gonzalez, L. I. (2009). *Gestion del comercio exterior*. Madrid: ESIC EDITORIAL
- Guatemala", ". d. (04 de Febrero de 1998). *LEY DE INVERSION EXTRANJERA DECRETO 9-98 DEL CONGRESO*. Recuperado el 23 de septiembre de 2017, de Sistema de Informacion Sobre Comercio: [http://www.sice.oas.org/Investment/NatLeg/GTM/GuaDc998\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/Investment/NatLeg/GTM/GuaDc998_s.asp)
- Hunter., V. H. (2013). *Factores Determinantes de la inversion extranjera en Guatemala*. Guatemala: Ministerio de Finanzas Públicas.
- ICEFI, I. C. (2007). *Incentivos fiscales y su relación con la inversión extranjera en Guatemala y Nicaragua*. Guatemala: Serviprensa.
- José Cordero y Eva Paus. (2004). *Globalización, Inversión Extranjera y Desarrollo Sustentable*. Grupo de Trabajo sobre Desarrollo y Medio Ambiente en las Américas.
- Kichnet, L. (2004). *Comercio y mercadotecnia internacional, metodología para la formulación de estudios de competitividad empresarial*. Mexico: Thompson Editores.
- Kumar, N. (2002). *Globalization and Quality of Foreign Direct Investment*. New Delhi: Oxford University Press.
- Larraín, F. (6 de octubre de 2017). *Fondo Monetario Internacional*. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de <http://www.imf.org/es/News/Articles/2017/10/05/NA100517-Missed-Opportunities-The-Economic-History-of-Latin-America>
- Leon, K. d. (2 de octubre de 2017). Situacion de la inversion extranjera y comercio exterior. (E. Rivera, Entrevistador)
- MINECO. (2015). *MEMORIA DE ACTIVIDADES AVANCES Y LOGROS ESTRATÉGICOS E INSTITUCIONALES*. Recuperado el 25 de septiembre de 2017, de Ministerio de Economia de Guatemala: [http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/mineco\\_memoria\\_de\\_actividades\\_ano\\_2015-.pdf](http://www.mineco.gob.gt/sites/default/files/mineco_memoria_de_actividades_ano_2015-.pdf)
- MINECO. (2017). *Políticas de Comercio Exterior*. GUATEMALA: MINECO.
- Ministerio de Hacienda Nicaragua. (2017). *Ministerio de Hacienda Nicaragua*. Recuperado el 11 de 09 de 2017, de Ministerio de Hacienda Nicaragua: <http://www.hacienda.gob.ni/Ministerio/objetivos-y-prioridades>

- Morales, C. (16 de Mayo de 2004). *La Inversion Extranjera Directa y el Comercio Internacional*. Recuperado el 23 de septiembre de 2017, de Forbes:  
[https://www.researchgate.net/profile/Gerardo\\_Reyes4/publication/28070199\\_La\\_inversion\\_extranjera\\_directa\\_y\\_el\\_comercio\\_internacional\\_El\\_caso\\_de\\_Bolivia\\_la\\_UE\\_y\\_Espana/links/54fa1e2a0cf2040df21b1c21/La-inversion-extranjera-directa-y-el-comercio-internacion](https://www.researchgate.net/profile/Gerardo_Reyes4/publication/28070199_La_inversion_extranjera_directa_y_el_comercio_internacional_El_caso_de_Bolivia_la_UE_y_Espana/links/54fa1e2a0cf2040df21b1c21/La-inversion-extranjera-directa-y-el-comercio-internacion)
- Moslars García, C., Turmo Garuz, J., Ortiz Hissa, & Reyes Guzmán, G. (2004). *La inversión extranjera directa y el comercio internacional*.
- Muñoz, G., & Dardón, B. (08 de Enero de 2017). Desafíos para elevar la inversión en el 2017. *Prensa Libre*, pág. 1.
- Naciones Unidas. (1955). *Las inversiones extranjeras en America Latina*. Estados Unidos: Naciones Unidas.
- Naciones Unidas. (2011). *Analisis de la politica de inversion de Guatemala*. Ginebra.
- Nahm, G. (1997). Inversiones y Comercio. *Revista electronica de Geografia y Ciencias Sociales*.
- Navarro, M. (2010). *Comercio Internacional*. Managua.
- Nikken Cullman y William Vásquez. (2007). *Incentivos fiscales y su relación con la inversión extranjera en Guatemala y Nicaragua*. Guatemala: ICEFI( INSTITUTO CENTROAMERICANO DE ESTUDIOS FISCALES).
- OCDE. (2002). *Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo*. OCDE.
- OCDE. (2011). *OCDE*. Recuperado el 09 de 08 de 2017, de OCDE: <http://www.oecd-ilibrary.org/finance-and-investment/ocde-definicion-marco-de-inversion-extranjera-directa/la-ied-y-la-globalizacion>
- OCDE, O. P. (2002). Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo. *Inversiones extranjeras directas en desarrollo: un máximo de beneficios por un costo mínimo*. OCDE.
- Oficina Económica y Comercial de España. (2016). *Informe economico y comercial*. Guatemala.
- OMAL. (s.f.). *Observatorio de multinacionales en America Latina*. Recuperado el 02 de Septiembre de 2017, de <http://omal.info/spip.php?article4822>

- OMC. (2014). *La Organización Mundial del Comercio*. Ginebra: Organización Mundial del Comercio.
- ONU. (2001). *Análisis de la Política de Inversión Guatemala*. Nueva York y Ginebra, Nueva York y Ginebra, EE. UU. y Suiza.
- Peck, J. F. (1995). *Historia económica mundial. Relaciones económicas internacionales desde 1850*. Madrid: Prentice Hall.
- Peralta, L. (16 de Octubre de 2014). *Administración Internacional*. Recuperado el 21 de Agosto de 2017, de Administración Internacional:  
<http://luisrauladministracioninternacional.blogspot.com/2014/10/teoria-eclectica-de-dunning.html#!/2014/10/teoria-eclectica-de-dunning>.
- Petersen, K. (2002). *Human Rights Watch*. Estados Unidos.
- Quiñones, K. (14 de Septiembre de 2014). Teoría Ecléctica. *Teoría Ecléctica*.
- Sapene, L. (27 de Mayo de 2013). *El gran mundo del comercio internacional*. Recuperado el 11 de octubre de 2017, de <http://leonorsapene.blogspot.com/2013/05/como-inicio-comercio-exterior.html#!/2013/05/como-inicio-comercio-exterior.html>
- Téllez, D. (2005). *“La Política integrada de comercio exterior y el impacto en el crecimiento del comercio exterior de Guatemala, en el periodo: 1994-2002*. Guatemala: Escuela de Ciencia Política USAC.
- UNCTAD. (2011). *Análisis de la Política de Inversión de Guatemala*. Nueva York y Ginebra: Naciones Unidas.
- Urban, M. G. (2016). Compromisos de Guatemala en materia de subvenciones a la exportación en la OMC. *Compromisos de Guatemala en materia de subvenciones a la exportación en la OMC* (pág. 22). Guatemala: Agexport.
- Witzel, M. (2014). *Historia del pensamiento administrativo*. México: Patria.

## ANEXOS

Entrevista a expertos en materia de inversión extranjera

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Licenciatura en Relaciones Internacionales

Fecha: 28 de septiembre 2017

Nombre: Licda. Heydi Linares

Institución: Invest in Guatemala/Pronacom

- 1. ¿Desde qué preceptiva analizaría la inversión extranjera y su contribución al desarrollo del comercio exterior en Guatemala?** Desde el aporte que esta da al comercio, abre las puertas a un nuevo mercado, genera empleo, aumenta las exportaciones, diversifica la actividad exportadora.
- 2. ¿Cómo promueve Guatemala la inversión extranjera directa y el comercio exterior?** El sector privado es el único que realiza promoción e invita a las empresas internacionales, a conocer Guatemala, haciéndoles ver las ventajas comparativas que pueden ayudar al comercio y su inversión.
- 3. ¿Cuáles son los desafíos que presenta Guatemala para poder tener políticas adecuadas y un nivel de desarrollo básico para atraer la inversión extranjera directa?** La certeza jurídica, es lo principal que una

empresa ve antes de invertir en un país, es el factor más importante para un inversor.

4. **¿Cuáles son las políticas que a su criterio debería de implementar Guatemala para poder dar mayor confianza en el ámbito jurídico a los inversionistas extranjeros?** Guatemala y la región centroamericana deberían de realizar negociaciones en bloque, no como país individual, las empresas prefieren realizar negociaciones en bloque, esta es una de las principales políticas que se deben implementar. Negociación en bloque.
  
5. **¿Cuáles son las ventajas competitivas que tiene Guatemala por ofrecer los inversionistas?** Mano de obra, la productividad de la gente es una de las ventajas competitivas que Guatemala tiene, la productividad tiene un valor agregado, el clima, y la posición geográfica que es la más importante.

## Entrevista a expertos en materia de comercio exterior

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Escuela de Ciencia Política  
Licenciatura en Relaciones Internacionales

Fecha: 2 de octubre 2017

Nombre: Licda. Karin de León

Institución: Vestex Guatemala.

- 1. ¿Qué le falta o necesita Guatemala para captar mayor inversión y que beneficie al comercio?** La voluntad política ya que el inversionista quiere asegurar lo que va a invertir a largo plazo, necesita una certeza jurídica por parte del país.
- 2. ¿Qué busca una empresa antes de invertir en un país?** Locación, es algo muy importante para los inversores, buscan una posición geográfica importante para que de allí distribuya con mayor facilidad a sus clientes.
- 3. ¿Cuáles podrían ser los obstáculos internos que presenta el comercio exterior?** Los tramites o procedimientos, la burocracia que existe día con día, perjudica a los inversores, puede ser un problema a largo plazo, debido a que países de la región, facilitan los procesos administrativos en el comercio, mientras que Guatemala tiene ese obstáculo y podría perder la oportunidad que lleguen nuevas empresas y estas prefieran invertir en otro país de la región.

**4. ¿Cuál es la situación actual de la inversión extranjera en Guatemala?**

El sector textil esta siendo beneficiado y están llegando nuevas empresas a la región, sin embargo hay grupos de empresas por el momento que están evaluando el invertir en Guatemala o bien en otro país de la región, se encuentran evaluando y buscando preferencias comerciales.

**5. ¿Qué medidas o implementos a utilizado Guatemala para atraer inversión y aumentar su comercio?**

Como país nada, existe una agencia de inversión que tiene 5 años de no funcionar, el sector a tomado ese papel de atender al inversionista y ver de que manera se logra captar, como país no hay recursos, medidas para atender a un inversionista.

**6. ¿Cuáles son las ventajas competitivas que tiene Guatemala?**

La pro actividad de la gente, mano de obra, la cercanía que se tiene con el mercado de Estados Unidos, por ser el mayor socio comercial, las salidas por los dos océanos que se tiene pacifico y atlántico son ventajas que tiene el país, de igual forma el tema de la energía eléctrica es una ventaja para Guatemala ya que ha logrado desarrollar una oferta con precios competitivos y la energía es algo muy importante para el sector textil.

**7. ¿Cual es el impacto que la inversión extranjera ha tenido sobre el comercio exterior de Guatemala?**

Es vital, si no se tuviera esa inversión no tendríamos un impacto significativo en el comercio exterior.